



## RESOLUCIÓN 72 DE 2022

(2 de agosto)

Por la cual se aprueba el Proyecto Académico Educativo - PAE del programa de Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura, adscrito a la Escuela de Posgrados de la Facultad de Estudios a Distancia.

### EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Artículo 24 del Acuerdo 066 de 2005 y

#### CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en la Ley 30 de 1992, las instituciones de educación superior son autónomas para ejercer y desarrollar sus programas académicos, teniendo como objetivo prestar a la comunidad un servicio de alta calidad, como resultado de su formación.

Que el Ministerio de Educación Nacional expidió el Decreto 1075 de 2015 - Único Reglamentario del Sector Educación.

Que el Ministerio de Educación Nacional expidió el Decreto 1330 de 2019, Por el cual se sustituye el Capítulo 2, Título 3 Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 – Único Reglamentario del Sector Educación.

Que el Capítulo 2 del Decreto 1330 de 2019, compilado del Decreto 1075 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional, establece las condiciones de calidad para la obtención de Registro Calificado de Programas Académicos de Educación Superior y el artículo 2.5.3.2.6.1 del Decreto en mención, establece que los programas de posgrados son la formación posterior al título de pregrado que se desarrolla según el marco normativo vigente, en los niveles de especialización, maestría y doctorado.

Que mediante el Acuerdo 029 de 2018, el Consejo Superior de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia aprobó la creación del programa de Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura, modalidad virtual con código SNIES 107330.

Que mediante el Acuerdo 002 de 2020, el Consejo Superior delegó al Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia para estudiar y aprobar el Proyecto Académico Educativo de los programas de posgrado que fueron creados antes de mayo de 2018 y cuentan con registro calificado vigente.

Que el Comité de Currículo de la Escuela de Posgrados de la Facultad de Estudios a Distancia, en sesión 3 del 14 de junio de 2022, determinó recomendar ante el Consejo de



Facultad el Proyecto Académico Educativo del Programa de Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura.

Que el Consejo de Facultad de Estudios a Distancia, en sesión 13 del 29 de junio de 2022, previa recomendación del Comité Curricular, recomendó la aprobación del Proyecto Académico Educativo del programa de la Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura.

Que mediante correo electrónico del 14 de julio de 2022, la Jefe del Departamento de Posgrados manifestó: “De manera atenta, nos permitimos informar que revisado el Proyecto Académico Educativo – PAE, correspondiente al programa de Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura adscrito a la Facultad de Estudios a Distancia - FESAD, junto con los anexos allegados el día 13 de julio de 2022, cumplen con las condiciones técnicas, académicas y normativas expresadas por la Universidad y los procesos y procedimientos establecidos por este Departamento. Solicitamos su colaboración para ser incluida en el próximo Consejo Académico.”

Que el Consejo Académico, en sesión ordinaria 16 del 2 de agosto de 2022, estudió y aprobó el Proyecto Académico Educativo del programa de Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura.

En mérito de lo expuesto, el Honorable Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1.-** Aprobar el Proyecto Académico Educativo del programa de Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura adscrito a la Escuela de Posgrados de la Facultad de Estudios a Distancia.

**ARTÍCULO 2.- IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA:** El Programa de Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura de la Escuela de Posgrados de la Facultad de Estudios a Distancia- FESAD- se identifica por las siguientes características generales:

Nombre del Programa	Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura.
Código SNIES	107330
Sede del Programa	Tunja
Facultad /Seccional	Facultad de Estudios a Distancia
Ubicación del Programa	Boyacá-Tunja
Nivel Académico	Posgrado
Nivel de Formación	Especialización
Énfasis en	No aplica
Modalidad	Virtual
Título que Otorga	Especialista en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura



<b>Norma Interna de Creación</b>	Acuerdo 029 de marzo 9 de 2018
<b>Número de Créditos Académicos</b>	26
<b>Periodicidad de Admisión</b>	Semestral
<b>Duración del programa</b>	2 semestres académicos.
<b>Valor de la matrícula</b>	4.5 SMMLV
<b>Número máximo de admitidos por cohorte<sup>1</sup></b>	98
<b>Programa en convenio</b>	No
<b>*Clasificación Internacional Normalizada de Educación – CINE 2013 AC</b>	
<b>Campo amplio</b>	Educación
<b>Campo específico</b>	Educación
<b>Campo detallado</b>	Ciencias de la Educación
<b>*Núcleo Básico del Conocimiento</b>	
<b>Área de conocimiento</b>	Ciencias de la Educación
<b>Núcleo Básico del Conocimiento – NBC</b>	Educación

Fuente: Programa de Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura, 2022.

## ARTÍCULO 3.- PERTINENCIA Y PROPÓSITOS DEL PROGRAMA

### 3.1 Marco Jurídico

El siguiente conjunto de normas es la base para la construcción de la Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura.

- ✓ **La Constitución Política de Colombia** establece que la Educación: “Es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, garantiza la autonomía universitaria y consagra las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra conforme lo prevea el legislador”.
- ✓ **Ley 115 de 1994**, Ley General de Educación que señala en cuanto a la educación que es: “Un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes, que requiere un educador de reconocida idoneidad moral, ética, pedagógica y profesional y consagra que la educación postsecundaria debe atender estas finalidades”.
- ✓ **Ley 30 de 1992**, Organización de la Educación Superior, en el Artículo 28, establece la autonomía universitaria para: “crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regimenes, y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional”.

<sup>1</sup> El programa se desarrolla bajo la modalidad virtual



- ✓ **Decreto 1330 de 2019**, por el cual se sustituye el Capítulo 2 y se suprime el Capítulo 7 del Título 3 de la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 -Único Reglamentario del Sector Educación
- ✓ **Resolución 021795 de 2020**, por la cual se establecen los parámetros de autoevaluación, verificación y evaluación de las condiciones de calidad de programa reglamentadas en el Decreto 1075 de 2015, modificado por el Decreto 1330 de 2019, para la obtención, modificación y renovación del registro calificado
- ✓ **Acuerdo 021 de 1993**, por el cual se modifica y adopta el Estatuto del Profesor Universitario de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- ✓ **Acuerdo 025 de 2012**, por el cual se reglamentan los estudios de formación posgraduada de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- ✓ **Acuerdo 052 de 2012**, por el cual se establece el Reglamento Estudiantil de Posgrados de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- ✓ **Acuerdo 070 de 2015**, por el cual se expide el Estatuto Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- ✓ **Acuerdo 015 de 2016**, por el cual se establece la Política de Internacionalización de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- ✓ **Acuerdo 063 de 2016**, por el cual se deroga el Acuerdo 038 del 30 de julio de 2001, se determina la Estructura Orgánica, para la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y se establecen las funciones de las dependencias.
- ✓ **Acuerdo 070 de 2016**, por el cual se modifican y se derogan algunas disposiciones de los Acuerdo 012 de 1999, 025 de 2012, se deroga el Acuerdo 010 de 2016 y se dictan otras disposiciones.
- ✓ **Acuerdo 001 de 2018**, por el cual modifica el Acuerdo 063 de 2018, que determina la Estructura Orgánica, para la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- ✓ **Acuerdo 019 de 2018**, por el cual se modifica Artículo 44 del Acuerdo 052 de 2012.
- ✓ **Acuerdo 022 de 2018**, por el cual se modifica el parágrafo del Artículo 1 y se realizan unas modificaciones del Acuerdo 066 de 2005.
- ✓ **Acuerdo 041 de 2018**, por el cual se modifican los Artículos 1°, 2°, 3° y 5° del Acuerdo 070 de 2016 y los Artículos 21 y 22 del Acuerdo 025 de 2012.
- ✓ **Acuerdo 053 de 2018**, por el cual se establece la Política Académica para la Formación Posgraduada en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- ✓ **Acuerdo 054 de 2018**, por el cual se establecen los Lineamientos para los Programas Académicos de Posgrados desarrollados bajo la modalidad virtual.
- ✓ **Resolución 28 de 2018**, por la cual se aprueba el Modelo Pedagógico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - "Edificando Futuro".
- ✓ **Resolución 20 de 2018**, por la cual se define las Áreas Disciplinarias para los programas de posgrados.
- ✓ **Acuerdo 040 de 2019**, por el cual se modifica el Artículo 9 del Acuerdo 052 de 2012, Reglamento Estudiantil de Posgrados.

### 3.2 Justificación del Programa.

La Constitución Política de Colombia, en su artículo 67, consagra: "la educación como un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca



el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”, este fin se especifica en la Ley 115 de 1994. Por lo tanto, la Escuela de Ciencias Humanísticas y Educación de la Facultad de Estudios a Distancia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, a través del programa de Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura pretende fortalecer la continuidad de los procesos de formación de los niños para contribuir a su desarrollo integral como ciudadanos con capacidades intelectuales, comunicativas, afectivas, éticas y ciudadanas para asumir los retos de un mundo cambiante.

En este sentido, la Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura asume un compromiso de cambio en la educación de los ciudadanos, por lo cual, busca promover mayores competencias y habilidades en sus profesionales, en cuanto a procesos de pensamiento, asociados a las competencias comunicativas; igualmente, en lo relacionado con la pedagogía y didáctica para la enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura. Del mismo modo, facilita la reflexión sobre el papel de la pedagogía y la didáctica de la Lengua Castellana y Literatura para el mejoramiento de su práctica docente y finalmente, lo impulsa a profundizar en las dimensiones pedagógica, disciplinaria, investigativa y axiológica de su quehacer.

De acuerdo con las consultas realizadas sobre la oferta de programas similares a la Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana, se puede apreciar que ninguna institución de carácter internacional presenta programas de especialización con la misma denominación al propuesto por la Facultad de Estudios a distancia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. De igual manera, en algunos de estos programas no se trabaja por sistema de créditos académicos sino por horas, de otro lado, se evidencia que no se desarrolla un currículo flexible y que, en su mayoría, la formación no es interdisciplinar, cada programa mantiene una orientación disciplinar de acuerdo con el título que otorga, en su mayoría las universidades extranjeras desarrollan el programa en tres (3) cuatrimestres o dos semestres. Se identifica que no hay un componente fuerte en investigación e incluso, se desarrollan como cursos de perfeccionamiento o diplomados. Se resalta que en esta búsqueda no aparecen vigentes los mismos programas que fueron consultados al momento de realizar el estudio de pertinencia en el año 2018.

En el contexto nacional, según información suministrada por el SNIES, cinco universidades ofertan especializaciones con títulos afines a la Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura, las cuales se desarrollan bajo modalidad presencial. Cabe resaltar que la duración de todos los programas es de un año; sin embargo, algunos de ellos presentan menos créditos académicos y otros programas superan el número de créditos de la Especialización que oferta la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. En cuanto al tipo de institución universitaria que oferta los programas, se puede afirmar que son reconocidas a nivel nacional, algunas con acreditación de alta calidad, además, desarrollan un currículo acorde al perfil propuesto.

Como elemento diferenciador respecto a estos programas es importante señalar que la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia desarrolla un programa en modalidad virtual y las demás universidades de manera presencial, adicional a ello, los egresados que pertenecen al programa de Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y



Literatura tienen la posibilidad de desarrollar un currículo flexible mediante un sistema de créditos.

De otra parte, el estudiante, a partir del desarrollo del currículo del programa, adquiere habilidades para aprender a aprender, sintetizar y organizar información, pensar crítica y reflexivamente, participar de manera constructiva y eficaz en situaciones de la vida social, manejar las emociones, utilizar adecuadamente los recursos digitales, desarrollar la creatividad e innovación y, la participación y el trabajo en equipo. Así mismo, vivenciar procesos investigativos en los cuales se creen vínculos entre los avances en el campo del lenguaje con la indagación sobre la realidad de la escuela y la sistematización de las prácticas pedagógicas, convirtiéndose en un camino que promueve la lectura y comprensión de los diversos escenarios en donde se desarrolla la acción educativa y el reconocimiento de la diversidad de grupos y de subjetividades que convergen en el evento educativo, lo cual implica un pensamiento reflexivo, crítico y sistémico sobre las acciones.

La Especialización surge como una necesidad detectada en los trabajos de investigación como opción de trabajos grado de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Básica, en los cuales la mayoría de ellos identificaban problemáticas relacionadas con los procesos de comprensión lectora, expresión oral y producción textual y desarrollo de competencias y habilidades comunicativas desde los primeros años de escolaridad y que se va acentuando a lo largo de la formación primaria y secundaria. Por otro lado, se realizó un estudio de factibilidad tanto a estudiantes, como a graduados del Programa para conocer los intereses en cuanto a cualificación posgradual de la población, a través de la aplicación de una encuesta. Esta determinó, entre otros aspectos, que la mayoría de estudiantes y graduados deseaban continuar sus estudios posgraduales en el área de Lengua Castellana dada su importancia dentro del currículo y, a la vez, profundizar aspectos relacionados con la pedagogía y didáctica de la Literatura, como eje transversal.

En efecto, este programa de Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura se ha desarrollado como una respuesta de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia frente a las demandas educativas del medio, vinculadas con la formación docente especializada; lo que implica asumir un compromiso desde la Facultad de Estudios a Distancia con el mejoramiento de la calidad de la educación y de las cuestiones pedagógicas que le subyacen con su enseñanza. Lo anterior es consecuente con los objetivos de la Universidad, en relación con la educación como principal instrumento de igualdad social y crecimiento económico del país, con miras a brindar mayores oportunidades de acceso, pertinencia, inclusión y calidad del sistema educativo, para alcanzar estándares internacionales que permitan un alto grado de competitividad de los ciudadanos.

El cambio paradigmático en la sociedad del conocimiento y el lugar que ocupa Colombia en el escenario internacional y global, exigen la oferta de programas de cualificación y formación de los educadores para viabilizar una educación de vanguardia, sensible a las particularidades de las regiones en contextos diversos. Esta Especialización fundamenta su denominación en concepciones relacionadas con la pedagogía y el saber pedagógico de la Lengua Castellana, a partir de la propuesta de Olga Lucía Zuluaga (1987), quien plantea la pedagogía como una disciplina que conceptualiza, aplica y experimenta los conocimientos propios de una disciplina y a la enseñanza de los saberes específicos en



diferentes contextos. Es así como, la Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura, que ofrece la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia bajo la modalidad virtual a través de la Escuela de Posgrados de la Facultad de Estudios a Distancia, se proyecta como un programa que orientará la formación pedagógica e investigativa, aplicada a la solución de problemas reales en el sector de la pedagogía. Además, pretende dar respuesta a las necesidades del contexto y de la comunidad educativa.

Por otro lado, los Estándares Básicos de Competencias del Lenguaje MEN, 2003, definen tres campos fundamentales en la formación en lenguaje para la Educación Básica y Media, a saber: una pedagogía de la Lengua Castellana, entendida como las competencias que permiten a los estudiantes comunicarse, conocer e interactuar con la sociedad; una pedagogía de la Literatura que obedece a la consolidación de una tradición lectora en los estudiantes y al desarrollo de una competencia literaria y, finalmente, una pedagogía de otros sistemas simbólicos que posibilita al sujeto para expresar sentimientos, ideas, deseos a través del lenguaje verbal y no verbal.

### 3.3 Misión del Programa

La Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura tiene como misión contribuir a la formación de especialistas con una sólida cualificación académica en las áreas de la Lengua Castellana y Literatura, a través del conocimiento y de una revisión crítica de las prácticas educativas y de estudios investigativos en la pedagogía de dichas disciplinas.

### 3.4 Visión del programa

La Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura será para el 2026 un programa reconocido por su excelencia académica, pedagógica e investigativa y por sus aportes en la construcción de un tejido social justo y pluricultural.

### 3.5 Objetivos Educativos del Programa.

#### 3.5.1 Objetivo General

Formar especialistas con capacidad de liderar en su institución procesos de investigación en el campo de la Lengua Castellana y la Literatura, que contribuyan con la solución de problemas de su entorno local, regional y nacional y, por ende, en la calidad de la educación; así mismo, con capacidad de gestionar actividades docentes y de proyección social.

#### 3.5.2 Objetivos Específicos

- Proveer una sólida formación en el desarrollo de procesos de pensamiento, asociados a las competencias comunicativas; igualmente, en lo relacionado con la pedagogía y la didáctica para la enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura.



- Propiciar espacios de reflexión sobre el papel de la pedagogía y la didáctica de la Lengua Castellana y Literatura para el mejoramiento de las prácticas de los docentes.
- Profundizar en las dimensiones pedagógica, disciplinaria, investigativa y axiológica de la formación de docentes que enseñan lengua castellana y literatura.
- Analizar las didácticas tradicionales que han orientado los procesos del pensamiento y la enseñanza de la Lengua Castellana y la Literatura para proponer alternativas más pertinentes y actuales para el ciudadano del siglo XXI.
- Satisfacer las necesidades de formación de los profesionales en el área de Lengua Castellana y Literatura a través de entornos virtuales de aprendizaje.
- Fortalecer en los docentes competencias de lectura, escritura, análisis literario, comunicación oral y otros sistemas de comunicación apropiados a los contextos donde se desempeñan laboralmente.
- Involucrar las tecnologías de la información y la comunicación en la pedagogía y didáctica de la Lengua Castellana y Literatura

### 3.6 Perfil de ingreso

El estudiante que aspire a formarse como Especialista en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura debe caracterizarse por su interés y motivación en los campos de la pedagogía, la didáctica y la investigación. Debe ser una persona con un espíritu reflexivo e investigativo; con facilidad para la comprensión y producción textual, además poseer habilidades para el trabajo en equipo y competencias para la interacción en ambientes virtuales. De acuerdo con lo anterior, el perfil de ingreso al programa está relacionado con:

- Profesionales de la educación y afines en el área de Lengua Castellana y Literatura.
- Estudiantes graduados de las diferentes Licenciaturas relacionadas con el campo de la Pedagogía y la Didáctica.
- Estudiantes graduados de Licenciaturas en Lengua Castellana y/o Literatura.
- Estudiantes graduados de Licenciaturas en Educación Básica y en Educación Básica Primaria.
- Estudiantes interesados en profundizar en las áreas de la Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura.

### 3.7 Perfil de egreso

El Especialista en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia diseña propuestas educativas en el campo del lenguaje, articulando teorías, enfoques, modelos y metodologías propias del área, relacionándolas con situaciones del contexto educativo en los niveles de Preescolar, Básica, Media y Superior. Aplica la pedagogía y la didáctica en los procesos de comprensión y producción para fortalecer en sus estudiantes las habilidades comunicativas. Fomenta el respeto por la diversidad cultural y la identidad propia de cada región y país, a través de diversas manifestaciones literarias.

## ARTÍCULO 4.- ASPECTOS CURRICULARES DEL PROGRAMA

### 4.1 Componentes formativos



#### 4.1.1 Sistema de Créditos

El programa de Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura, en concordancia con el Decreto 1330 de 2019 (Artículo 2.5.3.2.4.2.) considera al crédito académico como la unidad de medida del trabajo académico del estudiante, que equivale a 48 horas para un periodo académico. La proporción entre la relación directa entre el profesor y la práctica independiente con el estudiante se discrimina de la siguiente forma: diez y seis (16) horas de trabajo sincrónico, por treinta y dos (32) horas de trabajo asincrónico, es decir 1:2.

#### 4.1.2 Estructura curricular del Programa

La estructura curricular del Programa de la Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura se establece en concordancia con lo dispuesto por la Constitución Política de Colombia, la Ley General de Educación o Ley 115 de 1994, la Ley 30 de 1992, el Decreto 272 de 1998; las cuales son determinantes de los aspectos básicos de organización y administración de la educación superior.

Se consideran, igualmente fundamentales en la estructuración del Programa, los lineamientos para la determinación del Proyecto Académico Institucional de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, los establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación, y por la Facultad de Estudios a Distancia y los que estipulan la acreditación de los programas de formación de docentes y los niveles de educación establecidos.

El macro diseño curricular es flexible y pertinente, desde las concepciones holísticas del ser, del saber, la investigación y la práctica pedagógica como pilares de la formación docente. Se concibe el Currículo, según la Ley General de Educación, en su Artículo 76, como el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, con el apoyo de los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional.

CAMPO	PORCENTAJE %	TOTAL CRÉDITOS
Específico	69.2%	18
Investigación	30.8%	8
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>26</b>

Fuente: Acuerdo 029 de marzo 9 de 2018

Según el Artículo 21 del Acuerdo 052 de 2012, el tiempo máximo para obtener el título de un programa de posgrado de la Uptc, a partir de la legalización de la matrícula por admisión al programa, será el siguiente: cuatro (4) semestres para especializaciones, diez (10) semestres para maestrías y catorce (14) para doctorado.



CAMPO	NOMBRE DEL MÓDULO	N° de Créditos	Tipo de crédito
Específico	Nuevas Perspectivas en la Enseñanza de Lengua Castellana	3	T
	Pedagogía del Discurso Oral	3	T
	Procesos Didácticos de la Comprensión y la Producción Textual	3	T
	Pedagogía de la Literatura	3	T
	Aproximaciones para el Análisis Literario	3	T
	Procesos Didácticos para el Desarrollo de la Competencia Literaria	3	T
Investigación	Seminario de Investigación I	4	TP
	Seminario de Investigación II	4	TP
<b>Total de Créditos Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura</b>		<b>26</b>	

Fuente: Acuerdo 029 de marzo 9 de 2018  
T=Teórico; TP =Teórico Práctico; P= Práctico

### Contenidos Programáticos mínimos por áreas

Como parte de la planeación institucional y del Programa, los docentes de cada área elaboran los contenidos programáticos de cada una de las asignaturas a su cargo, teniendo en cuenta el formato Sistema Integrado de Gestión SIG con código D-FP-P04-F02 de la UPTC, el cual contiene de manera precisa los siguientes aspectos: identificación de la asignatura, presentación, objetivos y competencias, perfil de egreso, resultados de aprendizaje, justificación, estrategias pedagógicas (de enseñanza y aprendizaje) componente investigativo, internacionalización, medios educativos, contenidos temáticos centrales y específicos, lecturas mínimas, seguimiento al logro de los resultados de aprendizaje, evaluación y bibliografía actualizada. Estos contenidos serán el eje fundamental para el diseño de las guías de aprendizaje que orientan al estudiante durante el desarrollo de sus módulos con el apoyo del docente.

#### 4.1.3 Plan General de Estudios

El Plan de Estudios se desarrolla en concordancia con el sistema de créditos que establece la Universidad, está mediado por trabajo sincrónico y asincrónico y relaciona en la siguiente tabla:

MÓDULO	OBLIGATORIO	ELECTIVO	CRÉDITOS	HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO			CAMPOS DE FORMACIÓN DEL CURRÍCULO		
				Horas de trabajo sincrónico <sup>2</sup>	Horas de trabajo asincrónico <sup>3</sup>	Horas totales de trabajo	Específico	Investigación	Número de estudiantes matriculados o proyectados por grupo <sup>4</sup>
<b>Primer Semestre</b>									
Nuevas Perspectivas en la Enseñanza de Lengua Castellana	X		3	48	96	144	X		22
Pedagogía del Discurso Oral	X		3	48	96	144	X		22
Procesos Didácticos de la Comprensión y la Producción Textual	X		3	48	96	144	X		22
Seminario de Investigación I	X		4	64	128	192		X	22
<b>Segundo Semestre</b>									
Pedagogía de la Literatura	X		3	48	96	144	X		22
Aproximaciones para el Análisis Literario	X		3	48	96	144	X		22
Procesos Didácticos para el Desarrollo de la Competencia Literaria	X		3	48	96	144	X		22
Seminario de Investigación II	X		4	64	128	192		X	22
Total número de horas				416	832	1248			
Total porcentaje horas				33.3%	66.7%	100%			
Total número de créditos	26		26				18	8	
Total porcentaje créditos	100%		100%				69.2%	30.8%	

Fuente: Programa de Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura, 2022.

Con relación al trabajo sincrónico mediado por herramientas tecnológicas y/o plataformas virtuales, el Programa contará con encuentros sincrónicos según el número de créditos correspondientes a cada módulo relacionados en la siguiente tabla:

<sup>2</sup> El trabajo sincrónico se desarrolla bajo el acompañamiento del profesor del módulo.

<sup>3</sup> Corresponde al trabajo que desarrolla el estudiante con acompañamiento indirecto del docente.

<sup>4</sup> Por ser un programa que se desarrolla bajo la modalidad virtual, el número de estudiantes por grupo es de veintidós (22), cada asignatura puede tener más de un grupo con su respectivo docente.



Número de créditos	Número de encuentros Sincrónicos obligatorios por módulo durante el semestre a través de plataformas virtuales	Duración de cada encuentro sincrónico <sup>5</sup>
3	6 encuentros sincrónicos	2 horas <sup>6</sup>
4	8 encuentros sincrónicos	

## Requisitos de Grado

La Universidad expedirá el título, en nombre de la República de Colombia, al estudiante del programa de Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura que haya cumplido a cabalidad con los requisitos exigidos por éste. El título es el reconocimiento expreso de carácter académico, de la culminación del programa de la Especialización. El acta de grado es el documento que da fe del cumplimiento de los requisitos exigidos por la Universidad y que el estudiante ha cursado y aprobado, con la intensidad y extensión requeridas en los estudios de la Especialización, que le permiten obtener el título.

Según el Acuerdo 052 de 2012 expedido por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, los requisitos de grado expuestos en el Artículo 44 son los siguientes:

- Haber cursado y aprobado en su totalidad el plan de estudios
- Haber cumplido con los requisitos de grado establecidos por cada programa
- Haber sustentado y aprobado el trabajo de grado de maestría o tesis doctoral, según aplique para cada programa. (Para el caso de la Especialización no aplica)
- Tener matrícula vigente
- Estar a paz y salvo por todo concepto con la Institución
- Cancelar los derechos de grado
- Cumplir con los demás requisitos vigentes para la obtención del título.

Y demás requisitos establecidos en el Acuerdo 019 de 2018.

## Prerrequisitos

Semestre	Modulo	Prerrequisito
II	Seminario de Investigación II	Seminario de Investigación I

### 4.1.4. Determinación de los Resultados de Aprendizaje

La Facultad de Estudios a Distancia durante el año 2021 ha realizado esfuerzos administrativos y de análisis pedagógico acerca del diseño, estructuración, ensamble, articulación e implementación de los Resultados de Aprendizaje, de acuerdo con la normatividad vigente, el Decreto 1330 y la Resolución 02175. La Facultad construyó una Comisión de Resultados de Aprendizaje, en la cual participan profesores de los diferentes programas de la Facultad, dicha comisión dio lugar al diseño en conjunto con el Centro de

<sup>5</sup> El trabajo sincrónico se desarrolla bajo el acompañamiento del profesor de la asignatura según la planeación que genera de la relación con los créditos académicos

<sup>6</sup> Desde la autonomía del docente y bajo mutuo acuerdo con los estudiantes se pueden programar otros encuentros con el fin de asesorar elementos puntuales de la asignatura, asimismo se aclara que los encuentros sincrónicos se realizan entre semana entre las 6 de la tarde y las 10 de la noche, y el día sábado de común acuerdo entre las partes (grupo de estudiantes y profesor).



Gestión de Investigación y Extensión de la Facultad de Estudios a Distancia, CIDEA, de un Curso de Formación en Resultados de Aprendizaje impartido por una experta a nivel nacional e internacional en procesos de internacionalización y Resultados de Aprendizaje. El curso de formación en Resultados de Aprendizaje incluyó la formulación de lineamientos para la transición a Resultados de Aprendizaje, acompañamiento y capacitación docente para trabajar desde el enfoque de Resultados de Aprendizaje, capacitación a grupos de profesores por programas para definir resultados de aprendizaje y perfiles globales de programas académicos y asesoría para la implementación de la evaluación cualitativa, capacitaciones de las cuales formó parte la Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura.

Campo	Resultados de Aprendizaje del Programa	Módulo	Resultado de Aprendizaje por Módulo
Específico	<ul style="list-style-type: none"> <li>Como egresado de la Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia diseño propuestas educativas en el campo del lenguaje, articulando teorías, enfoques, modelos y metodologías propias del área, relacionándolas con situaciones propias del contexto educativo donde se desempeña, en los niveles de Preescolar, Básica, Media y Superior.</li> <li>Como egresado de la Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia aplico la pedagogía y didáctica de los procesos de comprensión y producción para fortalecer en los estudiantes las habilidades comunicativas.</li> <li>Como egresado de la Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, fomento el respeto por la diversidad cultural y la identidad</li> </ul>	Nuevas Perspectivas en la Enseñanza de Lengua Castellana	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al finalizar la asignatura Nuevas Perspectivas en la Enseñanza de La Lengua Castellana el estudiante analiza la epistemología referida a modelos y enfoques pedagógicos, curriculares y didácticos encaminados a la ejecución y evaluación de proyectos curriculares en el campo de la enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura.</li> <li>Al finalizar la asignatura Nuevas Perspectivas en la Enseñanza de La Lengua Castellana el estudiante construye propuestas de intervención pedagógica, de acuerdo con innovaciones en el campo de la lengua castellana y la literatura para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.</li> </ul>
		Pedagogía del Discurso Oral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al finalizar la asignatura Pedagogía del Discurso Oral el estudiante compara los diferentes modelos y enfoques de la comunicación oral a partir de la identificación de similitudes y diferencias para determinar las nuevas tendencias en la enseñanza y aprendizaje de la oralidad y la escucha para los diferentes niveles educativos.</li> <li>Al finalizar la asignatura Pedagogía del Discurso Oral el estudiante diseña, implementa y evalúa intervenciones pedagógicas encaminadas a la aplicación de modelos, enfoques, estrategias,</li> </ul>



Campo	Resultados de Aprendizaje del Programa	Módulo	Resultado de Aprendizaje por Módulo
	propia de cada región y país a través de diversas manifestaciones literarias.		habilidades, recursos y técnicas pedagógicas y didácticas para favorecer ambientes de aprendizaje de la oralidad y la escucha en los diferentes niveles educativos.
		Procesos Didácticos de la Comprensión y la Producción Textual	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al finalizar la asignatura Procesos Didácticos de la Comprensión y la Producción Textual el estudiante compara propuestas didácticas aplicando modelos, enfoques, estrategias y técnicas que promuevan el desarrollo de la comprensión y producción textual de acuerdo con las necesidades de los estudiantes.</li> <li>Al finalizar la asignatura Procesos Didácticos de la Comprensión y la Producción Textual el estudiante diseña, implementa y evalúa proyectos de comprensión y producción textual mediante la aplicación de estrategias, técnicas y habilidades para proponer alternativas de solución a diversas situaciones del contexto socio cultural en los diferentes niveles educativos.</li> </ul>
		Pedagogía de la Literatura	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al finalizar la asignatura Pedagogía de la Literatura el estudiante categoriza los modelos y enfoques de la pedagogía de la literatura a partir de la reflexión de su práctica pedagógica con el ánimo de fortalecer la competencia literaria.</li> <li>Al finalizar la asignatura Pedagogía de la Literatura, el estudiante planea y diseña estrategias didácticas creativas, transversales e innovadoras, partiendo de las teorías y autores estudiados, para el desarrollo de una pedagogía de la literatura como parte importante de la praxis docente.</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Al finalizar la asignatura Aproximaciones para el Análisis Literario, el estudiante analiza los elementos constitutivos de la obra</li> </ul>



Campo	Resultados de Aprendizaje del Programa	Módulo	Resultado de Aprendizaje por Módulo
		Aproximaciones para el Análisis Literario	<p>literaria como parte del bagaje cultural de la humanidad, con el propósito de valorar la obra literaria desde aspectos textuales y contextuales; semánticos y sintácticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Al finalizar la asignatura Aproximaciones para el Análisis Literario, el estudiante contrasta diferentes teorías y enfoques hermenéuticos relacionados con la génesis y características de los géneros literarios, mediante un informe argumentativo con el fin de determinar aspectos divergentes y comunes en la obra literaria.</li> </ul>
		Procesos Didácticos para el Desarrollo de la Competencia Literaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al finalizar la asignatura Procesos Didácticos para el Desarrollo de la Competencia Literaria, el estudiante diseña, aplica y evalúa planes de animación a la lectura, mediante la implementación de talleres de expresión y creación literaria con el fin de fomentar el pensamiento crítico, el lenguaje estético, la imaginación y la sensibilidad en niños y jóvenes.</li> <li>Al finalizar la asignatura Procesos Didácticos para el Desarrollo de la Competencia Literaria, el estudiante analiza las didácticas tradicionales que han orientado los procesos del pensamiento y la enseñanza de la lengua Castellana y la literatura para proponer alternativas más pertinentes y actuales para el ciudadano del siglo XXI.</li> </ul>
Investigación		Seminario de Investigación I	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al finalizar la asignatura Seminario de Investigación I, el estudiante analiza los diferentes paradigmas, enfoques y métodos investigativos, a partir de una revisión documental de investigaciones para determinar el enfoque, método, objetivos, tema objeto de estudio, instrumentos y técnicas de recolección de la información adecuados para la propuesta investigativa.</li> </ul>

Campo	Resultados de Aprendizaje del Programa	Módulo	Resultado de Aprendizaje por Módulo
			<ul style="list-style-type: none"> <li>Al finalizar la asignatura Seminario de Investigación I, el estudiante diseña una propuesta de investigación a la luz de un enfoque, método y teoría pedagógica o didáctica de la Lengua Castellana y Literatura para generar alternativas de solución a una problemática identificada, enmarcada en un contexto real.</li> </ul>
		Seminario de Investigación II	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al finalizar la asignatura Seminario de Investigación II, el estudiante analiza los resultados de la aplicación de la propuesta pedagógica, a partir de la aplicación de los instrumentos de recolección de información para realizar la discusión de los resultados y deducir conclusiones.</li> <li>Al finalizar la asignatura Seminario de Investigación II, el estudiante sustenta el informe final del trabajo de campo investigativo mediante una presentación digital de acuerdo con la estructura y normatividad institucional, para demostrar su consistencia, pertinencia y viabilidad.</li> </ul>

Fuente: Programa de Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura, 2022.

## Caracterización de los Resultados de Aprendizaje del Programa en articulación con el perfil de egreso

Perfil de Egreso	
<p>El Especialista en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia diseña propuestas educativas en el campo del lenguaje, articulando teorías, enfoques, modelos y metodologías propias del área relacionándolas con situaciones del contexto educativo en los niveles de Preescolar, Básica, Media y Superior. Aplica la pedagogía y la didáctica en los procesos de comprensión y producción para fortalecer en sus estudiantes las habilidades comunicativas; fomenta el respeto por la diversidad cultural y la identidad propia de cada región y país, a través de diversas manifestaciones literarias.</p>	
Unidades de Competencia del Programa	Resultados de Aprendizaje del Programa
<p>El Especialista en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia está en la capacidad de diseñar propuestas educativas en el campo del lenguaje, articulando teorías, enfoques,</p>	<p>Como egresado de la Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia diseño propuestas educativas en el campo del lenguaje, articulando teorías, enfoques, modelos y metodologías</p>



modelos y metodologías propias del área, relacionándolas con situaciones propias del contexto educativo donde se desempeña, en los niveles de Preescolar, Básica, Media y Superior.	propias del área, relacionándolas con situaciones propias del contexto educativo donde se desempeña, en los niveles de Preescolar, Básica, Media y Superior.
El Especialista en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia está en la capacidad de aplicar la pedagogía y didáctica de los procesos de comprensión y producción para fortalecer en sus estudiantes las habilidades comunicativas.	Como egresado de la Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia aplico la pedagogía y didáctica de los procesos de comprensión y producción para fortalecer en los estudiantes las habilidades comunicativas.
El Especialista en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia está en la capacidad de Fomentar el respeto por la diversidad cultural y la identidad propia de cada región y país a través de diversas manifestaciones literarias.	Como egresado de la Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia fomento el respeto por la diversidad cultural y la identidad propia de cada región y país a través de diversas manifestaciones literarias.

Fuente: Programa de Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura, 2022.

#### 4.1.5. Estrategias de Interdisciplinariedad

La interdisciplinariedad es entendida según la UNESCO (1983), como la cooperación de disciplinas diversas, que coadyuvan a una realización común, y que, su asociación contribuye a hacer surgir y progresar nuevos conocimientos. En este sentido, la Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura propende por la articulación y consolidación de los diversos campos del saber para el óptimo desarrollo de competencias comunicativas, pedagógicas, didácticas, éticas y profesionales necesarias para el ejercicio docente de los futuros especialistas que les permitan desempeñarse desde todas las dimensiones del ser en los diferentes contextos para contribuir a la solución de problemas de su entorno.

La Pedagogía aporta los elementos epistemológicos y científicos indispensables para entender la confluencia de enfoques, modelos y metodologías que convergen en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Lengua Castellana. Por tanto, aspectos como currículo, evaluación, estilos de aprendizaje, tendencias educativas contemporáneas serán abordadas de forma transversal en los diferentes módulos del plan de estudios. Desde la didáctica, el estudiante podrá reflexionar acerca de las diversas alternativas y estrategias de aplicación en el aula, de acuerdo con los diferentes ejes planteados en los estándares de Lengua Castellana, así como la enseñabilidad y educabilidad del discurso comunicativo. Dado que la lengua es el elemento de representación de la realidad y el instrumento de comunicación e interacción por excelencia, la lingüística se profundizará sobre aquellos elementos lingüísticos y sociolingüísticos que particularizan nuestra lengua materna. La literatura, por su parte, proporciona elementos de expresión, gusto por lo estético del lenguaje (la literatura, sin ir más lejos, es una reconfiguración estética de la realidad), valoración de la obra literaria como patrimonio histórico de la humanidad; igualmente, posibilita en los especialistas la capacidad de crear y recrear el mundo a través de la



palabra. Se realizará un acercamiento a la obra literaria, desde un estudio tanto sincrónico como diacrónico para profundizar en su génesis y desarrollo.

#### 4.1.6. Estrategias de Transdisciplinariedad

La Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura se articula con la formación pedagógica y se relaciona con la integralidad del conocimiento, a fin de hacer realidad los enfoques transdisciplinarios para desarrollar la multidimensionalidad del ser humano; estableciendo en esta perspectiva las siguientes líneas de investigación como Diseño, implementación y evaluación de estrategias para la enseñanza de la Lengua Castellana y estudios de la Hermenéutica literaria desde un contexto local y global. Las líneas de investigación mencionadas se desarrollan de manera transdisciplinar en el currículo del Programa, es decir, que cada una de las asignaturas contempla el uso de las líneas como hilo metodológico en el desarrollo de la Especialización.

#### 4.1.7. Formación Integral

La formación integral del especialista en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura se articula con la misión institucional para formar profesionales con un alto sentido ético, que contribuyan en la construcción de una ciudadanía reflexiva, crítica y solidaria, que redunden en beneficio del bienestar social de la región y de la nación. Lo anterior le permite al Especialista ejercer eficazmente su profesión en diversos contextos con autonomía, flexibilidad, responsabilidad y ética. En concordancia con la misión, visión y objetivos del programa y de la institución, el graduado analiza expresiones literarias y las manifestaciones lingüísticas en contextos socioculturales que le permitan profundizar en estudios teóricos y prácticos. Fortalece las competencias lingüísticas y pragmáticas desde las prácticas discursivas orales y escritas con el fin de contribuir al desarrollo integral y poder desempeñarse como formador en el área, profundiza en estudios de la Lengua Castellana y Literatura de tal manera que puedan acceder al conocimiento del ser humano y a la apropiación de valores para vivir en sociedad.

### 4.2. Componentes Pedagógicos.

#### 4.2.1. Modelo Pedagógico del Programa

La posesión del lenguaje mantiene al individuo vinculado a la sociedad. De su capacidad de comunicación depende en gran parte el acercamiento al acervo cultural del mundo e identifica al individuo como ciudadano activo de una comunidad que le exige dar lo mejor de sí mismo. Para Bruner (1990) “el lenguaje no solo transmite, el lenguaje crea o constituye el conocimiento de la realidad” (p.137). El lenguaje de la educación es el de la creación de la cultura, no del consumo de conocimientos o la adquisición de conocimientos solamente y como tal requiere de una pedagogía especial para llevar al aula, sobre todo en una sociedad cambiante cuya configuración no podemos proveer y para lo cual es difícil preparar una nueva generación imbricada en tecnologías emergentes y en constante evolución.

Según Tamayo (2007), la pedagogía es un saber y una práctica que construye conocimiento sobre preguntas que le son propias: ¿para qué se enseña? ¿Qué se enseña? ¿Cómo se enseña? ¿A quién se enseña? ¿Dónde se enseña? Las respuestas sobre fines, contenidos,



estrategias didácticas, sujetos y contextos culturales pueden configurar un campo de saber cuyo estatuto epistemológico se diferencia de las Ciencias de la Educación. La pedagogía, por lo tanto, se constituye en el fundamento de la práctica pedagógica, expresa un saber en un momento histórico. Este saber cómo práctica discursiva está conformado por nociones, conceptos, didácticas, métodos que están inmersos en los procesos de enseñanza y aprendizaje. En este sentido, el docente debe demostrar una apropiación de ese saber y articularlo con su experiencia; es decir, el docente debe saber lo que enseña y también cómo enseñarlo en una actitud dialogante de reflexión permanente.

En este sentido, la Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura en metodología de educación a distancia, en la modalidad virtual, se basa el aprendizaje autónomo, entendido como un proceso educativo que estimula al alumno para que sea el autor de su propio desarrollo y en especial que construya por sí mismo el conocimiento (Insuasty, 1999). Por lo tanto, este debe conllevar a que el estudiante encuentre por sí mismo la motivación e interés para asumir su aprendizaje, descubriendo el camino que debe seguir para adquirir el nuevo conocimiento, y seleccionando un método o procedimiento que le permita poner en práctica lo aprendido en forma independiente.

De igual forma, el aprendizaje autónomo debe desarrollar competencias en tres áreas importantes: la cognitiva, donde se manejan los procesos y estrategias de aprendizaje; la socio afectiva donde se ponen en juego los afectos, actitudes, valores y rasgos de la personalidad que permitan al individuo adaptarse al grupo; y la motora o ejecución de la habilidad que se transfiere a una situación determinada. Por lo tanto, ser aprendiente autónomo dentro de la Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y de la literatura, requiere el cumplimiento de atributos como: automotivación, autogestión y autorregulación, que están a su vez relacionados con los aspectos cognitivo, afectivo y metacognitivo, así como con el tipo de estrategias que emplee el estudiante para su aprendizaje (Zimmerman, 1999).

Por consiguiente, el estudiante de la Especialización es quien construye su propio conocimiento, con capacidad de planificar, monitorear, supervisar y evaluar su aprendizaje (Pintrich, 2000); igualmente, es quien adquiere conocimiento y desarrolla habilidades suficientes para el manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, con el fin de ir más allá de la búsqueda de nueva información y de la elaboración de procesos avanzados de aprendizaje basados en el análisis, la síntesis y la experimentación. De otra parte, es un estudiante que se relaciona con sus compañeros con el propósito de potenciar valores, actitudes, sentimientos y hábitos, con una alta disciplina en el manejo del tiempo para garantizar el cumplimiento de sus metas y es quien mantiene una comunicación continua con su tutor y compañeros, a través de medios sincrónicos o asincrónicos de comunicación.

#### **4.2.2. Modelo Pedagógico del Programa y su articulación con el Modelo Pedagógico Institucional**

El Modelo Pedagógico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Edificamos futuro”, aprobado mediante Resolución 28 de 2018, busca acercarse en forma concreta y coherente a la transformación del conocimiento y explicar las relaciones entre el



docente, el estudiante, la pedagogía, el currículo y la didáctica, a la vez que posibilita la práctica investigativa y disciplinar del docente y del estudiante, como cimiento de la formación de los profesionales Upetecistas. El Modelo Pedagógico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia genera un currículo abierto, incluyente y flexible que busca una formación integral para dar cumplimiento a la función social, la cual es la base del modelo. Los programas que oferta la Universidad deben en su Proyecto Académico Educativo (PAE) articularse con las actuales políticas educativas y con los criterios pedagógicos que son definidos a través del Modelo Pedagógico de la Universidad.

El docente de la Especialización debe ser un profesional capacitado para el uso e implementación de las tecnologías de la información y la comunicación, para lo cual debe actualizarse permanentemente para hacer un uso adecuado de estas herramientas en una Plataforma Virtual. De igual manera, como menciona (Pardo, 2013) el docente/tutor de la especialización es una persona humana quien se preocupa por sus estudiantes potenciando su formación integral, a través del fortalecimiento de valores y actitudes como el respeto, la tolerancia, la negociación y la concertación frente al proceso de enseñanza aprendizaje; así mismo, un planificador y diseñador de contenidos, de objetos, de programas, de cursos, de materiales y de medios de aprendizaje virtuales por medio de su dominio de las nuevas tecnologías. Igualmente, es un facilitador quien motiva y facilita el aprendizaje en sus estudiantes, capaz de dinamizar el grupo y aclarar y resolver dudas y problemas que puedan surgirles (Monereo, 2004).

El docente es un asesor capaz de guiar a sus estudiantes en el desarrollo de experiencias colaborativas, de ofrecerles procedimientos para su auto regulación y control de su propio aprendizaje, con el propósito de identificar los avances, las dificultades que se le han presentado en el transcurso de su aprendizaje y el de proponer un plan de acción para superar obstáculos y problemas. De igual manera, es un socializador, quien *propicia* un ambiente agradable para el grupo, encargado de generar espacios de encuentro, de diálogo y de participación, con un alto grado de calidez a través de la comunicación permanente, del mensaje de ánimo, de la preocupación por aquel estudiante que no aporta a un grupo de discusión, hace parte de las actitudes que asume el docente para humanizar el proceso.

Finalmente, es un tutor quien sabe cómo se realiza una actividad de tutoría en forma pertinente y efectiva y sabe qué posición adoptar frente alguna problemática que se vaya presentando durante el desarrollo del curso, esto con la finalidad de evitar la desmotivación, el desinterés y la deserción de los estudiantes. Finalmente, es un docente que transmite, en definitiva, la alegría por aprender y capaz de conseguir en sus estudiantes una motivación intrínseca, de modo que ellos mismos se sientan seguros y cómodos en sus tutorías sincrónicas y asincrónicas.

Los medios y mediaciones en la Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura juegan un papel fundamental, ya que su principal función está orientada a estimular el pensamiento y la acción mediante recursos, técnicas y estrategias de estudio y aprendizaje que dinamicen la comunicación tanto en forma individual, como cooperativa entre el objeto y el sujeto del conocimiento. En este sentido, los medios serán la Universidad (Facultad de Estudios a Distancia), la modalidad en educación a distancia, el entorno virtual, el estudiante y el tutor; los elementos harán referencia al Plan de Estudios y los recursos a



utilizar son los módulos, material digital, videos, videoconferencias, entre otros. Dichos aspectos confluyen y se crean para proveer mediaciones pedagógicas que posibiliten el aprendizaje autónomo y, por ende, la construcción del conocimiento.

La autoevaluación, es un proceso de reflexión autocrítica cuya finalidad es verificar avances conceptuales, procedimentales y actitudinales; asimismo, invita a desarrollar la coevaluación, la cual proveerá un espacio dialógico, cooperativo y pedagógico entre los actores educativos que requiere actitudes y valores basados en la responsabilidad, la honestidad y la ética. Por lo tanto, gracias a la autoevaluación y a la coevaluación, el docente tendrá la oportunidad de descubrir lo que saben sus estudiantes, lo que han aprendido y cómo han adquirido los conocimientos; y el estudiante, por su parte, tiene la posibilidad de desarrollar ciertas habilidades de pensamiento como explicar, argumentar, preguntar, deliberar, discriminar, defender sus propias ideas y creencias para permitirle actuar de modos diferentes en contextos nuevos no conocidos.

#### 4.2.3. Estrategias de enseñanza y aprendizaje

El Decreto 1330 de 2019 y la Resolución 02795 de 2020 mencionan que para garantizar una educación de calidad es necesario que se incorporen en los programas de las Instituciones de Educación Superior (IES) los Resultados de Aprendizaje (RA), estos conllevan a verificar si el estudiante ha adquirido las competencias suficientes para desarrollarlas en un determinado contexto, en otras palabras, los Resultados de Aprendizaje se centran en lo que es capaz de hacer el estudiante una vez finalice las asignaturas y el currículo en general.

#### 4.2.1. Componente pedagógico de las asignaturas acorde con los Resultados de Aprendizaje

Nombre del Módulo	Resultados de Aprendizaje	Estrategias de enseñanza y aprendizaje <sup>7</sup>
Nuevas Perspectivas en la Enseñanza de La Lengua Castellana	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al finalizar la asignatura Nuevas Perspectivas en la Enseñanza de la Lengua Castellana el estudiante analiza la epistemología referida a modelos y enfoques pedagógicos, curriculares y didácticos encaminados a la ejecución y evaluación de proyectos curriculares en el campo de la enseñanza de la lengua castellana y literatura.</li> <li>Al finalizar la asignatura Nuevas Perspectivas en la Enseñanza de la Lengua Castellana el estudiante construye propuestas de intervención pedagógica de acuerdo con innovaciones en el campo de la Lengua Castellana y la Literatura para mejorar los procesos de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoaprendizaje. El estudiante realiza las lecturas, programadas por el docente en el transcurso del semestre, que contribuyan a identificar los elementos más relevantes de la asignatura.</li> <li>Aprendizaje interactivo. Con base en la guía de aprendizaje, el estudiante debe desarrollar las actividades que se proponen y entregarlas a través de la plataforma MOODLE.</li> <li>Aprendizaje colaborativo. Se desarrolla a partir de la participación activa en los encuentros sincrónicos, a través de plenarias, debates, exposiciones y demás actividades que proponga el</li> </ul>

<sup>7</sup> Los programas de posgrado de la Facultad de Estudios a Distancia del área pedagógica y administrativa, por desarrollarse bajo la metodología virtual presentan las mismas estrategias de enseñanza y aprendizaje.



Nombre del Módulo	Resultados de Aprendizaje	Estrategias de enseñanza y aprendizaje <sup>7</sup>
	enseñanza y aprendizaje de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.	docente conjuntamente con el estudiante.
Pedagogía del Discurso Oral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al finalizar la asignatura Pedagogía del Discurso Oral el estudiante compara los diferentes modelos y enfoques de la comunicación oral a partir de la identificación de similitudes y diferencias para determinar las nuevas tendencias en la enseñanza y aprendizaje de la oralidad y la escucha para los diferentes niveles educativos.</li> <li>Al finalizar la asignatura Pedagogía del Discurso Oral el estudiante diseña, implementa y evalúa intervenciones pedagógicas encaminadas a la aplicación de modelos, enfoques, estrategias, habilidades, recursos y técnicas pedagógicas y didácticas para favorecer ambientes de aprendizaje de la oralidad y la escucha en los diferentes niveles educativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoaprendizaje. El estudiante realiza las lecturas, programadas por el docente en el transcurso del semestre, que contribuyan a identificar los elementos más relevantes de la asignatura.</li> <li>Aprendizaje interactivo. Con base en la guía de aprendizaje el estudiante debe desarrollar las actividades que se proponen y entregarlas a través de la plataforma MOODLE.</li> <li>Aprendizaje colaborativo. Se desarrolla a partir de la participación activa en los encuentros sincrónicos, a través de plenarias, debates, exposiciones y demás actividades que proponga el docente conjuntamente con el estudiante.</li> </ul>
Procesos Didácticos de La Comprensión y La Producción Textual	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al finalizar la asignatura Procesos Didácticos de la Comprensión y la Producción Textual el estudiante compara propuestas didácticas aplicando modelos, enfoques, estrategias y técnicas que promuevan el desarrollo de la comprensión y producción textual de acuerdo con las necesidades de los estudiantes.</li> <li>Al finalizar la asignatura Procesos Didácticos de la Comprensión y la Producción Textual el estudiante diseña, implementa y evalúa proyectos de comprensión y producción textual mediante la aplicación de estrategias, técnicas y habilidades para proponer alternativas de solución a diversas situaciones del contexto socio cultural en los diferentes niveles educativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoaprendizaje. El estudiante realiza las lecturas, programadas por el docente en el transcurso del semestre, que contribuyan a identificar los elementos más relevantes de la asignatura.</li> <li>Aprendizaje interactivo. Con base en la guía de aprendizaje el estudiante debe desarrollar las actividades que se proponen y entregarlas a través de la plataforma MOODLE.</li> <li>Aprendizaje colaborativo. Se desarrolla a partir de la participación activa en los encuentros sincrónicos, a través de plenarias, debates, exposiciones y demás actividades que proponga el docente conjuntamente con el estudiante.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al finalizar la asignatura Seminario de Investigación I, el estudiante analiza los diferentes paradigmas, enfoques y métodos investigativos a partir de una revisión documental de investigaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoaprendizaje. El estudiante realiza las lecturas, programadas por el docente en el transcurso del semestre, que contribuyan a identificar los elementos más relevantes de la</li> </ul>



Nombre del Módulo	Resultados de Aprendizaje	Estrategias de enseñanza y aprendizaje <sup>7</sup>
Seminario de Investigación I	<p>para determinar el enfoque, método, objetivos, tema objeto de estudio, instrumentos y técnicas de recolección de la información adecuados para la propuesta investigativa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Al finalizar la asignatura Seminario de Investigación I, el estudiante diseña una propuesta de investigación a la luz de un enfoque, método y teoría pedagógica o didáctica de la lengua castellana y literatura para generar alternativas de solución a una problemática identificada, enmarcada en un contexto real.</li> </ul>	<p>asignatura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Aprendizaje interactivo. Con base en la guía de aprendizaje el estudiante debe desarrollar las actividades que se proponen y entregarlas a través de la plataforma MOODLE.</li> <li>Aprendizaje colaborativo. Se desarrolla a partir de la participación activa en los encuentros sincrónicos, a través de plenarias, debates, exposiciones y demás actividades que proponga el docente conjuntamente con el estudiante.</li> </ul>
Pedagogía de la Literatura	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al finalizar la asignatura Pedagogía de la Literatura, el estudiante categoriza los modelos y enfoques de la pedagogía de la literatura a partir de la reflexión de su práctica pedagógica con el ánimo de fortalecer la competencia literaria.</li> <li>Al finalizar la asignatura Pedagogía de la Literatura, el estudiante planea y diseña estrategias didácticas creativas, transversales e innovadoras, partiendo de las teorías y autores estudiados, para el desarrollo de una pedagogía de la literatura como parte importante de la praxis docente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoaprendizaje. El estudiante realiza las lecturas programadas por el docente en el transcurso del semestre, que contribuyan a identificar los elementos más relevantes de la asignatura.</li> <li>Aprendizaje interactivo. Con base en la guía de aprendizaje, el estudiante debe desarrollar las actividades que se proponen y entregarlas a través de la plataforma MOODLE.</li> <li>Aprendizaje colaborativo. Se desarrolla a partir de la participación activa en los encuentros sincrónicos, a través de plenarias, debates, exposiciones y demás actividades que proponga el docente conjuntamente con el estudiante.</li> </ul>
Aproximaciones para el Análisis Literario	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al finalizar la asignatura Aproximaciones para el Análisis Literario, el estudiante analiza los elementos constitutivos de la obra literaria como parte del bagaje cultural de la humanidad, con el propósito de valorar la obra literaria desde aspectos textuales y contextuales; semánticos y sintácticos.</li> <li>Al finalizar la asignatura Aproximaciones para el Análisis Literario, el estudiante contrasta diferentes teorías y enfoques hermenéuticos relacionados con la génesis y características de los géneros literarios, mediante un informe argumentativo con el fin de determinar aspectos divergentes y comunes en la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoaprendizaje. El estudiante realiza las lecturas, programadas por el docente en el transcurso del semestre, que contribuyan a identificar los elementos más relevantes de la asignatura.</li> <li>Aprendizaje interactivo. Con base en la guía de aprendizaje el estudiante debe desarrollar las actividades que se proponen y entregarlas a través de la plataforma MOODLE.</li> <li>Aprendizaje colaborativo. Se desarrolla a partir de la participación activa en los encuentros sincrónicos, a través de plenarias, debates, exposiciones y</li> </ul>

Nombre del Módulo	Resultados de Aprendizaje	Estrategias de enseñanza y aprendizaje <sup>7</sup>
	obra literaria.	demás actividades que proponga el docente conjuntamente con el estudiante.
Procesos Didácticos para el Desarrollo de la Competencia Literaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al finalizar la asignatura Procesos didácticos para el Desarrollo de la Competencia Literaria, el estudiante diseña, aplica y evalúa planes de animación a la lectura, mediante la implementación de talleres de expresión y creación literaria, con el fin de fomentar el pensamiento crítico, el lenguaje estético, la imaginación y la sensibilidad en niños y jóvenes.</li> <li>Al finalizar la asignatura Procesos Didácticos para el Desarrollo de la Competencia literaria el estudiante analiza las didácticas tradicionales que han orientado los procesos del pensamiento y la enseñanza de la Lengua Castellana y la Literatura para proponer alternativas más pertinentes y actuales para el ciudadano del siglo XXI.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoaprendizaje. El estudiante realiza las lecturas, programadas por el docente en el transcurso del semestre, que contribuyan a identificar los elementos más relevantes de la asignatura.</li> <li>Aprendizaje interactivo. Con base en la guía de aprendizaje el estudiante debe desarrollar las actividades que se proponen y entregarlas a través de la plataforma MOODLE.</li> <li>Aprendizaje colaborativo. Se desarrolla a partir de la participación activa en los encuentros sincrónicos, a través de plenarias, debates, exposiciones y demás actividades que proponga el docente conjuntamente con el estudiante.</li> </ul>
Seminario de Investigación II (Trabajo de campo)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al finalizar la asignatura Seminario de Investigación II, el estudiante analiza los resultados de la aplicación de la propuesta pedagógica a partir de la aplicación de los instrumentos de recolección de información para realizar la discusión de los resultados y deducir conclusiones.</li> <li>Al finalizar la asignatura Seminario de Investigación II, el estudiante sustenta el informe final del trabajo de campo investigativo mediante una presentación digital de acuerdo con la estructura y normatividad institucional, para demostrar su consistencia, pertinencia y viabilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autoaprendizaje. El estudiante realiza las lecturas, programadas por el docente en el transcurso del semestre, que contribuyan a identificar los elementos más relevantes de la asignatura.</li> <li>Aprendizaje interactivo. Con base en la guía de aprendizaje el estudiante debe desarrollar las actividades que se proponen y entregarlas a través de la plataforma MOODLE.</li> <li>Aprendizaje colaborativo. Se desarrolla a partir de la participación activa en los encuentros sincrónicos, a través de plenarias, debates, exposiciones y demás actividades que proponga el docente conjuntamente con el estudiante.</li> </ul>

Fuente: Programa de Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura, 2022.

#### 4.2.4. Estrategias de innovación pedagógica y didáctica

En el desarrollo del programa, los estudiantes y profesores que hacen parte del proceso formativo, son actores activos que buscan metodologías que activen el pensamiento, la



expresión y el desarrollo de competencias propias del saber. En razón a lo anterior, en los procesos de formación se tendrán en cuenta las motivaciones e intereses de los estudiantes y se diseñarán las estrategias que fomenten los procesos de autorregulación y el rol del estudiante como sujeto activo.

Las estrategias de innovación pedagógica y didáctica, para el caso de las diferentes asignaturas, pretenden desarrollar habilidades directivas, éticas, investigativas, así como capacidad crítica para analizar y resolver problemas en los entornos internos y externos de las organizaciones:

Actividades	Módulo
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutoría.</li> <li>• Debate crítico.</li> <li>• Foros.</li> <li>• Construcción de preguntas.</li> <li>• Lectura crítica.</li> <li>• Construcción de proyecto.</li> <li>• Redacción de textos científicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pedagogía del Discurso Oral.</li> <li>• Procesos Didácticos para la Comprensión y Producción Textual.</li> <li>• Pedagogía de la Literatura.</li> <li>• Procesos Didácticos para el Desarrollo de la Competencia Literaria.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutoría.</li> <li>• Lectura crítica.</li> <li>• Solución de problemas.</li> <li>• Trabajo colaborativo.</li> <li>• Estudios de caso.</li> <li>• Foros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pedagogía del Discurso oral.</li> <li>• Procesos Didácticos para la Comprensión y Producción Textual.</li> <li>• Pedagogía de la Literatura.</li> <li>• Procesos Didácticos para el Desarrollo de la Competencia Literaria.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutorías personalizadas y en la plataforma Zoom.</li> <li>• Foros académicos.</li> <li>• Lectura crítica.</li> <li>• Debates y mesas redondas.</li> <li>• Trabajo colaborativo.</li> <li>• Juego de roles.</li> <li>• Ejercicios prácticos.</li> <li>• Consulta de fuentes.</li> <li>• Investigación en el aula (proyecto de investigación).</li> <li>• Sustentaciones orales en grupo o individuales del proyecto de investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seminario de Investigación I.</li> <li>• Seminario de Investigación II.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutoría.</li> <li>• Debate crítico.</li> <li>• Foros.</li> <li>• Lectura crítica.</li> <li>• Exposición magistral y diálogo grupal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Procesos Didácticos para la Comprensión y Producción Textual.</li> <li>• Pedagogía del Discurso Oral</li> <li>• Procesos Didácticos para el Desarrollo de la Competencia Literaria.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutorías vía Zoom.</li> <li>• Foros académicos.</li> <li>• Organizadores gráficos.</li> <li>• Propuestas para la enseñanza de la Literatura.</li> <li>• Trabajo colaborativo.</li> <li>• Lectura crítica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pedagogía del Discurso Oral.</li> <li>• Procesos Didácticos para la Comprensión y Producción Textual.</li> <li>• Procesos Didácticos para el Desarrollo de la Competencia Literaria.</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consulta de fuentes.</li> <li>• Producción de textos escritos y orales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevas Perspectivas en la Enseñanza de la Lengua Castellana.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo colaborativo.</li> <li>• Lectura crítica.</li> <li>• Consulta de fuentes.</li> <li>• Producción de textos escritos y orales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevas Perspectivas en la Enseñanza de la Lengua Castellana.</li> <li>• Procesos Didácticos para la Comprensión y Producción Textual.</li> <li>• Pedagogía del Discurso Oral.</li> <li>• Pedagogía de la Literatura.</li> <li>• Seminario de Investigación I</li> <li>• Seminario de Investigación II</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tutorías vía zoom</li> <li>• Tutorías personalizadas.</li> <li>• Trabajo colaborativo y cooperativo.</li> <li>• Estudios de caso</li> <li>• Sustentaciones grupales</li> <li>• Foros académicos.</li> <li>• Talleres de análisis literario</li> <li>• Lecturas y análisis de textos literarios.</li> <li>• Trabajo con la técnica de ABP</li> <li>• Foros</li> <li>• Exposición magistral</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aproximaciones para el Análisis literario</li> <li>• Pedagogía de la Literatura</li> <li>• Procesos Didácticos para el Desarrollo de la Competencia Literaria.</li> </ul>

Fuente: Programa de Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura, 2022.

#### 4.2.5. Organización de las Actividades Académicas

Semestre académico	Nombre del Módulo	Código	Tipo de Crédito	Nivel de la taxonomía de Bloom	Resultado de Aprendizaje esperado
Primer	Nuevas Perspectivas en la Enseñanza de La Lengua Castellana	8111206	Teórico	Análisis	Al finalizar la asignatura Nuevas Perspectivas en la Enseñanza de La Lengua Castellana, el estudiante analiza la epistemología referida a modelos y enfoques pedagógicos, curriculares y didácticos encaminados a la ejecución y evaluación de proyectos curriculares en el campo de la enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura.
				Evaluación	Al finalizar la asignatura Nuevas Perspectivas en la Enseñanza de La Lengua Castellana, el estudiante construye propuestas de intervención pedagógica de acuerdo con innovaciones en el campo de la Lengua Castellana y la Literatura para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.
<b>Contenidos Temáticos Centrales</b>					
Unidad 1. Modelos contemporáneos para la enseñanza de la lengua castellana.					



Unidad 2. Enfoques para la enseñanza de la lengua castellana Unidad 3. La enseñanza de la lengua y el aprendizaje de la comunicación Unidad 4. La gramática y enseñanza de las lenguas					
Semestre académico	Nombre del Modulo	Código	Tipo de crédito	Nivel de la taxonomía de Bloom	Resultado de aprendizaje esperado
Primer	Pedagogía del Discurso Oral	8111207	Teórico	Análisis	Al finalizar la asignatura Pedagogía del Discurso Oral, el estudiante compara los diferentes modelos y enfoques de la comunicación oral a partir de la identificación de similitudes y diferencias para determinar las nuevas tendencias en la enseñanza y aprendizaje de la oralidad y la escucha para los diferentes niveles educativos.
				Evaluación	Al finalizar la asignatura Pedagogía del Discurso Oral, el estudiante diseña, implementa y evalúa intervenciones pedagógicas, encaminadas a la aplicación de modelos, enfoques, estrategias, habilidades, recursos y técnicas pedagógicas y didácticas para favorecer ambientes de aprendizaje de la oralidad y la escucha en los diferentes niveles educativos.
<b>Contenidos Temáticos Centrales</b>					
Unidad 1: El análisis del discurso oral Unidad 2: La adquisición de la competencia oral Unidad 3: Características lingüístico-textuales del discurso oral Unidad 4: Pedagogía y didáctica de la expresión oral y escucha					
Semestre académico	Nombre del Módulo	Código	Tipo de Crédito	Nivel de la taxonomía de Bloom	Resultado de aprendizaje esperado
Primero	Procesos Didácticos de La Comprensión y La Producción Textual	8111208	Teórico	Análisis	Al finalizar la asignatura Procesos Didácticos de la Comprensión y la Producción Textual, el estudiante compara propuestas didácticas aplicando modelos, enfoques, estrategias y técnicas que promuevan el desarrollo de la comprensión y producción textual de acuerdo con las necesidades de los estudiantes.
				Evaluación	Al finalizar la asignatura Procesos Didácticos de la Comprensión y la Producción Textual, el estudiante diseña, implementa y evalúa proyectos



					de comprensión y producción textual mediante la aplicación de estrategias, técnicas y habilidades para proponer alternativas de solución a diversas situaciones del contexto socio cultural en los diferentes niveles educativos.
--	--	--	--	--	---

**Contenidos Temáticos Centrales**

Unidad 1. La comprensión textual  
Unidad 2. La escritura  
Unidad 3. Alfabetización digital  
Unidad 4. Pruebas nacionales e internacionales de comprensión y producción textual

Semestre académico	Nombre del Módulo	Código	Tipo de crédito	Nivel de la taxonomía de Bloom	Resultado de aprendizaje esperado
Primero	Seminario de Investigación I	8111209	Teórico-práctico	Análisis	Al finalizar la asignatura Seminario de Investigación I, el estudiante analiza los diferentes paradigmas, enfoques y métodos investigativos a partir de una revisión documental de investigaciones para determinar el enfoque, método, objetivos, tema objeto de estudio, instrumentos y técnicas de recolección de la información adecuados para la propuesta investigativa.
				Evaluación	Al finalizar la asignatura Seminario de Investigación I, el estudiante diseña una propuesta de investigación a la luz de un enfoque, método y teoría pedagógica o didáctica de la Lengua Castellana y Literatura para generar alternativas de solución a una problemática identificada, enmarcada en un contexto real.

**Contenidos Temáticos Centrales**

Unidad 1: Diseño de investigación y planteamiento del problema  
Unidad 2: Objetivos y justificación  
Unidad 3: Marco teórico  
Unidad 4: Diseño Metodológico

Semestre académico	Nombre del Módulo	Código	Tipo de Crédito	Nivel de la taxonomía de Bloom	Resultado de aprendizaje esperado
Segundo	Pedagogía de la Literatura	8111210	Teórico	Análisis	Al finalizar la asignatura Pedagogía de la Literatura, el estudiante categoriza los modelos y enfoques de la pedagogía de la literatura a partir de la reflexión de su práctica pedagógica, con el ánimo de fortalecer la competencia literaria.



				Evaluación	Al finalizar la asignatura Pedagogía de la Literatura, el estudiante planea y diseña estrategias didácticas creativas, transversales e innovadoras, partiendo de las teorías y autores estudiados, para el desarrollo de una pedagogía de la Literatura, como parte importante de la praxis docente.
--	--	--	--	------------	--

**Contenidos Temáticos Centrales**

- Unidad 1. Lenguaje y estudios literarios
- Unidad 2. Modelos y enfoques pedagógicos de la literatura
- Unidad 3. La naturaleza y funciones de la pedagogía de la literatura
- Unidad 4. Literatura, pedagogía y creatividad

Semestre académico	Nombre del Módulo	Código	Tipo de crédito	Nivel de la taxonomía de Bloom	Resultado de aprendizaje esperado
Segundo	Aproximaciones para el Análisis Literario	8111211	Teórico	Análisis	Al finalizar la asignatura Aproximaciones para el Análisis Literario, el estudiante analiza los elementos constitutivos de la obra literaria como parte del bagaje cultural de la humanidad, con el propósito de valorar la obra literaria desde aspectos textuales y contextuales; semánticos y sintácticos.
				Evaluación	Al finalizar la asignatura Aproximaciones para el Análisis Literario, el estudiante contrasta diferentes teorías y enfoques hermenéuticos relacionados con la génesis y características de los géneros literarios, mediante un informe argumentativo con el fin de determinar aspectos divergentes y comunes en la obra literaria.

**Contenidos Temáticos Centrales**

- Unidad 1. Género narrativo
- Unidad 2. Género lírico
- Unidad 3. Género dramático
- Unidad 4. Didáctica de los géneros literarios

Semestre académico	Nombre del Módulo	Código	Tipo de Crédito	Nivel de la taxonomía de Bloom	Resultado de aprendizaje esperado
Segundo	Procesos didácticos para el desarrollo de la competencia literaria	8111212	Teórico	Análisis	Al finalizar la asignatura Procesos Didácticos para el Desarrollo de la Competencia Literaria, el estudiante diseña, aplica y evalúa planes de animación a la lectura, mediante la implementación de talleres de expresión y creación literaria con el fin de fomentar el pensamiento crítico, el lenguaje estético, la

					imaginación y la sensibilidad en niños y jóvenes.
				Evaluación	Al finalizar la asignatura Procesos Didácticos para el Desarrollo de la Competencia Literaria el estudiante analiza las didácticas tradicionales que han orientado los procesos del pensamiento y la enseñanza de la Lengua Castellana y la Literatura para proponer alternativas más pertinentes y actuales para el ciudadano del siglo XXI.
<b>Contenidos Temáticos Centrales</b>					
Unidad 1. La competencia literaria Unidad 2. La competencia literaria en la literatura infantil. Unidad 3. La competencia literaria en la literatura juvenil. Unidad 4. La intertextualidad en la enseñanza de la literatura					
Semestre académico	Nombre del Modulo	Código	Tipo de crédito	Nivel de la taxonomía de Bloom	Resultado de aprendizaje esperado
Segundo	Seminario de Investigación II (Trabajo de campo)	8111213	Teórico-práctico	Análisis	Al finalizar la asignatura Seminario de Investigación II, el estudiante analiza los resultados de la aplicación de la propuesta pedagógica a partir de la aplicación de los instrumentos de recolección de información para realizar la discusión de los resultados y deducir conclusiones.
				Evaluación	Al finalizar la asignatura Seminario de Investigación II, el estudiante sustenta el informe final del trabajo de campo investigativo mediante una presentación digital de acuerdo con la estructura y normatividad institucional, para demostrar su consistencia, pertinencia y viabilidad.
<b>Contenidos Temáticos Centrales</b>					
Unidad 1. Diseño metodológico Unidad 2. Técnicas y herramientas de recolección de la información Unidad 3. Técnicas y herramientas de análisis y evaluación de resultados Unidad 4. Entrega del informe final					

Fuente: Programa de Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura, 2022.

### 4.3. Componente de Interacción

La Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura ofrece posibilidades para que los profesores del área profundicen en la reflexión e investigación sobre su práctica pedagógica, teniendo una referencia metodológica coherente con la realidad del salón de clase, propiciando, así la interacción entre la fundamentación teórica y la práctica; acorde con las nuevas tendencias pedagógicas, se busca innovar en métodos y



procedimientos que mejoren la enseñanza y aprendizaje en sus estudiantes de preescolar, básica, media y superior.

#### 4.3.1. Articulación de los componentes de interacción con el proceso formativo

Articulación de los componentes de interacción con el proceso formativo del programa (Relación estudiantes - profesores)	
Tipo	Descripción
<b>Tutorías sincrónicas</b>	Permite la interacción entre contenidos, docente y compañeros del curso, para afianzar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
<b>Tutorías asincrónicas</b>	Permite la interacción a través de las diferentes herramientas que están establecidas en la plataforma Moodle, tales como: chat, foros, mensajero, entre otros.
<b>Uso de Herramientas virtuales</b>	El uso de las herramientas virtuales para los procesos de comunicación e interacción con los participantes, permite desarrollar en los estudiantes, habilidades de autoaprendizaje y autorregulación, permitiendo la construcción significativa de nuevos saberes, al mismo tiempo que comparte y construye comunidad académica que se fortalece con el tiempo.
<b>Evaluación docente</b>	El estudiante, al finalizar el módulo, tiene la posibilidad de evaluar el desempeño del docente a través de la evaluación institucional y una rúbrica de evaluación propuesta por el Programa.

Fuente: Programa de Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura, 2022.

#### 4.3.2. Interacción de profesores y estudiantes a la dinámica del entorno

Interacción de profesores y estudiantes a la dinámica del entorno (Estudiantes y profesores con el entorno).	
Tipo	Descripción
<b>Participación en eventos científicos</b>	El Centro de Investigaciones de la Facultad de Estudios a distancia en los últimos años ha propuesto el ENCUENTRO DE EXPERIENCIAS INVESTIGATIVAS DE ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y VIRTUAL, en donde los estudiantes participan con ponencias relacionadas con el desarrollo de sus trabajos de grado, junto con sus directores y se premia a las tres mejores evaluadas por pares institucionales.
<b>Trabajos de grado</b>	Los estudiantes- docentes en ejercicio, dentro de su proceso formativo desarrollan y aplican, con población de su contexto, un trabajo de investigación que deberá ser evaluado y sustentado como parte de los requisitos de grado, el cual debe ser aprobado mediante sustentación pública por los jurados en una escala valorativa de satisfactorio, sobresaliente, meritorio y laureado.

Fuente: Programa de Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura, 2022.

#### 4.3.3. Relaciones y dinámicas que aporten a los aspectos curriculares

Relaciones y dinámicas que aporten a los aspectos curriculares	
Tipo	Descripción
<b>Desarrollo de módulos</b>	El Programa está determinado por una formación integral de recurso humano que responda a las exigencias del entorno regional y nacional en la disciplina. Además, el Programa se complementa con vínculos externos mediante la participación de docentes extranjeros que han desarrollado asignaturas y han realizado capacitaciones al estudiantado.
<b>Estrategias de evaluación</b>	Las estrategias de evaluación a seguir en cada módulo, serán diseñadas por cada docente, en permanente interacción con los miembros de cada área de formación, o equipo docente.
<b>Acuerdo Pedagógico</b>	Al inicio del semestre, el docente a cargo del módulo socializa entre los estudiantes la justificación del curso, los objetivos, la metodología y los criterios y porcentajes de evaluación, a través de un documento diseñado por el Programa y que se denomina el Acuerdo Pedagógico.
<b>Seminarios de investigación</b>	Desarrollo de clases sincrónicas y asincrónicas mediante las plataformas Moodle y ZOOM.

Fuente: Programa de Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura, 2022.

#### 4.4. Componentes de investigación.

Los procesos de investigación de la Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura se realizarán con el apoyo de los grupos de investigación que actualmente apoyan el Programa, se aprovechan las temáticas que se desarrollan bajo los criterios que plantean las líneas de investigación en pro del fortalecimiento de los aspectos pedagógicos y didácticos de la Lengua Castellana y Literatura.

##### 4.4.1. Estrategias para promover la investigación en el Programa.

- Fomento en la participación de los grupos de investigación que apoyan el Programa
- En el desarrollo de los Seminarios de Investigación I y II se busca que los mejores trabajos sean presentados en eventos científicos que organiza la Facultad o la Universidad.
- En el desarrollo de los módulos, los profesores propenden por la generación de productos de nuevo conocimiento con la publicación de textos académicos y/o científicos, o productos de apropiación social de conocimiento.
- Los docentes participan de las convocatorias que realiza Minciencias, con el fin de obtener algún nivel de categorización de ciencia, tecnología e innovación.

### 4.8.3 Grupos de investigación

El Programa de Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura se soportará en dos grupos de investigación: el grupo denominado SIEK, Saberes Interdisciplinarios en Construcción, el cual se encuentra avalado por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y categorizado en B por Minciencias; el Grupo de Investigación Reeducación y Didáctica RE-EDURIC en proceso de institucionalización, los dos grupos adscritos a la Escuela de Ciencias Humanísticas y de Educación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, que en sus líneas de investigación proyectan acciones en la Escuela de Posgrados FESAD. Por último, el Grupo TICA avalado por la Universidad y reconocido en categoría B por Minciencias, adscrito a la Escuela de Ciencias Tecnológicas de la FESAD.

A continuación, se presenta la información de cada grupo de investigación:

Nombre	Año de creación	Clasificación Minciencias	Coordinador	Nombre de las líneas de investigación	Breve descripción del propósito del grupo investigación	Enlace GrupLac
TICA Tecnología Investigación y Ciencia Aplicada	Agosto de 2004	B	Ariel Adolfo Rodríguez Hernández	1. Sistemas de Información y TIC.  2. Tecnología s Digitales	Realizar investigación básica y aplicada en informática y tecnología, dado que son elementos clave para el desarrollo y que resultan indispensables para promover el crecimiento de nuestro país. Promover la inserción de las tecnologías de la información en los segmentos dinámicos de la economía nacional y en las áreas específicas de las TIC, poniendo énfasis en las áreas tecnológicas que tengan significación para el país.	<a href="https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/isp/visualiza/visualiza.jsp?nro=000000004063">https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/isp/visualiza/visualiza.jsp?nro=000000004063</a>
SIEK Saberes interdisciplina res en construcción	Septiem bre de 2018	B	Nubia Elena Pineda de Cuadros	1. Aula y escuela  2. Desarrollo educativo y social  3. Prácticas de formación de licenciados en educación básica	Liderar espacios académicos llamados a generar fundamentación teórica, argumentación y proposición frente al desarrollo educativo y pedagógico desde perspectivas dinamizadas por profesores y estudiantes pertenecientes a la Facultad de Estudios a distancia especialmente donde hace extensión la Escuela de Ciencias Humanísticas y de Educación Se Considera necesario atender lo siguiente para cultivar esta acción. ¿Fundamentar desde lo teórico, analítico y propositivo la construcción de significados en términos o expresiones usados de múltiples maneras en una variedad de contextos alrededor	<a href="https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/isp/visualiza/visualiza.jsp?nro=000000009140">https://scienti.minciencias.gov.co/gruplac/isp/visualiza/visualiza.jsp?nro=000000009140</a>



					de lo que constituye el desarrollo educativo y pedagógico?	
Grupo de Investigación Reeducación y Didáctica RE-EDURIC	En proceso de creación		Nelly Estella Pardo	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formación Docente</li> <li>2. Prácticas Pedagógicas</li> <li>3. Didácticas Específicas</li> </ol>	El grupo Re-Educación y Didáctica RE-Edudic, es un grupo de trabajo interdisciplinario adscrito al programa de Licenciatura de Educación Básica Primaria de la Facultad de Estudios a Distancia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Este tiene como propósito contribuir al avance del campo de la educación, específicamente, desde la realización de estudios investigativos relacionados con la formación docente, prácticas pedagógicas y las didácticas para releer y remirar la cotidianidad educativa, como práctica contextualizada desde el saber específico.	Grupo en proceso de institucionalización

Fuente: Programa de Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura, 2022.

#### 4.4.2. Líneas de Investigación del Programa

##### 4.4.2.1. Didáctica de la Lengua Castellana

La presente línea de investigación pretende profundizar y fortalecer desde los estudios investigativos las prácticas de enseñanza y aprendizaje de la lengua, en particular en la lingüística, la semiótica, la lectura, la escritura, y la expresión oral en los diferentes niveles educativos de básica, media y superior. El interés se orienta a problemáticas concretas al diseño, implementación y evaluación de estrategias para la enseñanza y aprendizaje del lenguaje en diversos tipos de aulas y contextos socioculturales.

##### Objetivo General

Reflexionar sobre las prácticas de enseñanza de la Lengua Castellana como objeto de análisis, y de investigación desde referentes teóricos especializados con el propósito de desarrollar en el participante competencias en el diseño, implementación y evaluación de estrategias didácticas orientadas a transformar las prácticas de enseñanza y aprendizaje de esta área.

##### Objetivos Específicos

- Analizar y reflexionar sobre teorías, experiencias e investigaciones sobre la pedagogía y didáctica de la lengua desde diferentes enfoques, contextos socioculturales y épocas.
- Investigar sobre problemáticas concretas en el campo de la enseñanza de la lingüística, la lectura, la escritura, la oralidad y la semiótica, a partir del uso de estrategias de enseñanza y aprendizaje de la Lengua Castellana



- Diseñar, aplicar y evaluar estrategias y propuestas didácticas concretas para cualificar las prácticas de enseñanza y aprendizaje en el campo la Lengua Castellana
- Generar y aplicar conocimiento para la construcción y discusión de las políticas educativas en el campo de la enseñanza de la Lengua Castellana.

#### 4.4.2.2. Estudios de hermenéutica literaria desde un contexto local y global

Esta línea de investigación tiene como propósito profundizar y fortalecer estudios e investigaciones en torno a la literatura en lo que se refiere, principalmente, a la problemática teórica y metodológica implicada en la comprensión e interpretación del texto literario. El interés se orienta a contribuir a la generación de nuevas reflexiones y aplicaciones de la teoría y crítica literarias para incidir en la interpretación de textos y su entorno sociocultural.

A través de esta línea de investigación, se pretende generar espacios para proponer pasos metodológicos para la interpretación específica de creaciones literarias colombianas y latinoamericanas, de acuerdo con los lineamientos generales de la Especialización y las intervenciones pedagógicas y dialogantes de los participantes. Teniendo en cuenta que la obra literaria es un arte de producir sentido, donde cada lector encuentra lo propio, tal es el caso de la novela, la poesía, el cuento o el ensayo, que se convierten en prismas por los que el lector se recrea y recrea su visión del mundo y del autor, entonces la variedad de comentarios de una obra literaria es un hecho insoslayable que tiene que ser reflexionada para no caer en una sobre interpretación. (Ortiz, 2011)

#### Objetivo General

Reflexionar a partir de las prácticas pedagógicas conocimientos, metodologías y aplicaciones en torno a la literatura, para generar en el participante competencias de interpretación desde diferentes herramientas teóricas propias de la hermenéutica literaria. Este proceso parte de la simple instrumentación para el ejercicio de la interpretación de textos literarios a la comprensión ontológica de la creación literaria como eventualidad trascendente. (Ortiz, 2011)

#### Objetivos Específicos

- Reconceptualizar teorías, experiencias, características y modelos de análisis de obras literarias en las que se privilegia la crítica literaria y la tipología textual
- Adelantar investigaciones sobre conocimientos, metodologías y herramientas teóricas en torno a la literatura, para generar en el estudiante competencias hermenéuticas literarias.
- Perseguir los indicios de la literatura, sobre unas bases de análisis o estudios de caso y la propuesta teórica.
- Producir y validar recursos didácticos para la promoción de interpretación de texto literario y la difusión del conocimiento en el ámbito de la literatura.
- Analizar y determinar el impacto de las tecnologías de información y comunicación en interpretación de textos literarios



#### 4.5. Componentes de internacionalización.

El programa de Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura se ancla en la política denominada “Condiciones específicas de calidad para la oferta de programas de metodología a distancia, en modalidad virtual y combinada” del Viceministerio de Educación Superior, Dirección de la Calidad, Departamento de Innovación Académica con el uso de nuevas tecnologías; asimismo, se apoya en los convenios internacionales suscritos entre la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y varias universidades ubicadas en el contexto iberoamericano.

Este Programa actuará en concordancia a la normativa establecida en tales convenios; los cuales posibilitan movilidad y la realización de pasantías tanto para docentes, como para estudiantes y la posibilidad de planear y ejecutar proyectos académicos y encuentros investigativos conjuntos. Lo anterior con la intención de acrecentar la integración efectiva con otras universidades, tal es el caso específico de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), institución con la cual ya se han realizado algunos diplomados usando herramientas tecnológicas y metodología virtual, el denominado “Diplomado en docencia para la Educación Superior a Distancia y Virtual” desde la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia hacia la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y en sentido contrario el diplomado en “Docencia y creación de guías de estudio independiente en ambientes virtuales”. Se espera que los Especialistas, interactúen a través de las redes, tanto con docentes como con estudiantes de las diferentes universidades; existe la posibilidad de que los estudiantes puedan hacer uso de los convenios para realizar estancias cortas presenciales o pasantías por medios virtuales.

Dentro del programa de Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura se propende por fomentar espacios en los cuales se construyan diálogos de saberes con expertos de nivel internacional. Por ejemplo, los grupos de investigación que apoyan el Programa realizan seminarios de investigación y eventos científicos y académicos con investigadores invitados internacionales, eventos que extienden la invitación a participar a los estudiantes de la especialización y que se generan en torno a las discusiones y problemáticas de las nuevas perspectivas y tendencias de la educación.

#### 4.6. Conceptualización teórica y epistemológica del programa.

##### 4.6.1. Fundamentación teórica del programa

Esta Especialización se fundamenta en concepciones relacionadas con la pedagogía y el saber pedagógico de la Lengua Castellana a partir de la propuesta de Olga Lucía Zuluaga (1987), quien plantea la pedagogía como una disciplina que conceptualiza, aplica y experimenta los conocimientos propios de una disciplina y a la enseñanza de los saberes específicos en diferentes contextos. Por otro lado, los Estándares Básicos de Competencias del Lenguaje MEN, 2003 definen tres campos fundamentales en la formación en lenguaje para la Educación Básica y Media, a saber: una pedagogía de la lengua castellana, entendida como las competencias que permiten a los estudiantes comunicarse, conocer e interactuar con la sociedad; una pedagogía de la literatura que obedece a la consolidación de una tradición lectora en los estudiantes y al desarrollo de una competencia



literaria y, finalmente, una pedagogía de otros sistemas simbólicos que posibilita al sujeto, expresar sentimientos, ideas, deseos a través del lenguaje verbal y no verbal.

Los programas de especialización en general, pretenden fortalecer la formación de profesionales en todas las áreas del conocimiento que contribuyan al mejoramiento de la calidad de la educación en nuestro país. Este Programa, en particular se desarrolla en el contexto de las exigencias de la educación en Colombia que, de acuerdo con la reforma educacional, plantea la necesidad de contar con docentes especialistas en el área de Lengua Castellana, que permitan optimizar los estándares de rendimiento en esta disciplina. Así mismo, busca una formación lingüístico-comunicativa que conduzca a la consolidación de profesionales competentes en esta área, capaces de desarrollar intervenciones didácticas innovadoras y significativas; favoreciendo, de esta manera, la aplicación creativa y eficaz del programa de estudio. La razón de ser de la Especialización es tratar las particularidades de la asignatura de Lengua Castellana, su objeto de estudio y las peculiaridades de su enseñanza y aprendizaje en relación con las características de los estudiantes y el entorno en el cual se desempeñan.

Por tanto, la pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura constituye un conjunto de saberes y prácticas disciplinares, que tienen por objeto la enseñanza como un accionar complejo que convoca al pensamiento, la cultura, el lenguaje, el arte, los valores, los textos, los métodos y no se reduce simplemente a la transmisión de información. La pedagogía del lenguaje debe atender las funciones del lenguaje para la vida como instrumento del aprendizaje y objeto de estudio, de tal manera que, al atender a las funciones comunicativa, significativa y expresiva, se desarrollen a su vez, las competencias semiodiscursivas y sociocognitivas del especialista para fomentar una educación dialógica que rompa con la representación única y supere la enseñanza directiva (Mendoza, 2003).

#### **4.6.2. Fundamentos metodológicos del Programa**

La modalidad de la especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura, dentro de las actividades programadas en cada una de los módulos, busca el desarrollo de metodologías dirigidas al aprendizaje significativo, por lo que es preciso mantener los niveles de motivación como una constante en este proceso y por lo que en cada una de ellas se fomenta el trabajo colaborativo y la interacción con el docente de una manera directa en los encuentros sincrónicos y asincrónicos. Independiente de la metodología utilizada para desarrollar el proceso de enseñanza-aprendizaje, siempre se hace necesaria la interacción con el docente experto en el área de enseñanza, y con los compañeros involucrados en dicho proceso, favoreciendo la resolución de inquietudes.

Por tanto, el Programa desarrolla el uso pertinente y oportuno de métodos, técnicas, estrategias, medios y mediaciones para propiciar el aprendizaje no solo durante el proceso de formación, sino para toda la vida. De igual forma, se caracteriza porque el participante elige qué, dónde, cómo y cuándo quiere aprender y el ritmo a que lo desea hacer. Desde esta óptica el programa se desarrolla en la modalidad de educación virtual, distinguiéndose por procesos de formación centrados en el aprendizaje, cuyo principal actor es el estudiante, en quien se promoverá ampliamente la autonomía y, consecuentemente, una actitud de responsabilidad y toma de decisiones frente a sus proyectos de vida y formativo.



#### 4.7. Mecanismos de evaluación.

Los docentes de los diferentes módulos del Plan de Estudios de la Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura realizarán seguimiento al trabajo académico del estudiante, apoyándose en las Tecnologías de la Información y la Comunicación, como lo son la plataforma Moodle, la plataforma Zoom, el uso de foros, chat, el desarrollo de guías de trabajo, talleres, asignación de lecturas que se retomarán en los encuentros, entre otros.

Para lograr evidencia el logro de los Resultados de Aprendizaje en cada una de las asignaturas, se propone el uso de rúbricas evaluativas que evidencien el cumplimiento de los objetivos planteados en el Programa y en cada uno de los módulos del mismo y se mantiene la libertad de cátedra de cada docente, para que, de acuerdo con su experticia, proponga modelos de aprendizaje flexibles, didácticos y que conlleven a la calidad de la educación en la Lengua Castellana y la Literatura.

##### 4.7.1. Evaluación Estudiantil

###### 4.7.1.1. Proceso de selección

El Programa establece requisitos teniendo en cuenta lo contemplado desde la institución a través del Artículo 7 del Acuerdo 052 de 2012 “por el cual se establece el reglamento estudiantil de posgrados de la Universidad pedagógica y Tecnológica de Colombia”.

###### 4.7.1.2. Proceso Formativo

El Programa tiene en cuenta el Acuerdo 052 de 2012, en el cual se definen criterios para la evaluación de estudiantes en relación con su desempeño, de esta manera, todas las actividades académicas se evalúan cualitativa y cuantitativamente en la escala de cero-cero (0.0) a cinco-cero (5.0). Además, para aprobar las asignaturas es necesario asistir al 80% de las clases sincrónicas y obtener nota mínima aprobatoria de 3.5; ninguna de las asignaturas cursadas puede ser habilitada.

Así mismo, la Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura tiene en cuenta el Acuerdo 054 de 2018, en su Artículo 15, sobre procesos de evaluación de las asignaturas de programas de formación posgraduada de metodología virtual en los cuales los docentes deben realizar la evaluación a través de aula virtual o la plataforma educativa que utilice la Universidad (Plataforma Moodle); en su Artículo 16, el Acuerdo establece el cumplimiento por parte del estudiante del 80% de las actividades programadas en el Aula Virtual y considera obligatorio “un encuentro sincrónico con el docente, presencial o en línea, por cada módulo, de acuerdo con la programación realizada por la Universidad”; para el caso de los programas de posgrado de la Facultad de Estudios a Distancia, se tiene en cuenta los encuentros sincrónicos según el número de créditos del módulo debido a la modalidad virtual. Según el Artículo 17 del Acuerdo 054 de 2018, sobre la información de los resultados de las actividades en el Aula Virtual, deben ser publicadas las calificaciones y realimentadas por el docente-tutor que orienta y propone la actividad en un plazo no mayor a 5 días hábiles, después de haber culminado la fecha máxima de entrega de la misma.



#### 4.7.1.3. Sistema de Seguimiento al Logro<sup>8</sup>

Nombre del Módulo	Resultados de Aprendizaje	Seguimiento al logro
Nuevas Perspectivas en la Enseñanza de la Lengua Castellana	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al finalizar la asignatura Nuevas Perspectivas en la Enseñanza de La Lengua Castellana, el estudiante analiza la epistemología referida a modelos y enfoques pedagógicos, curriculares y didácticos encaminados a la ejecución y evaluación de proyectos curriculares en el campo de la enseñanza de la Lengua Castellana y Literatura.</li> <li>Al finalizar la asignatura Nuevas Perspectivas en la Enseñanza de la Lengua Castellana, el estudiante construye propuestas de intervención pedagógica de acuerdo con innovaciones en el campo de la lengua castellana y la literatura para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes en los diferentes niveles educativos.</li> </ul>	<p>Mecanismos de evaluación individual. El estudiante basándose en la guía de aprendizaje debe subir a la plataforma MOODLE las actividades propuestas en las fechas indicadas y realizar las evaluaciones que la asignatura contenga.</p> <p>Mecanismos de Evaluación colectiva. La asignatura propone como sistema de evaluación colectiva exposiciones, plenarias, participación en clases sincrónicas, participación en foros y debates y demás que proponga el docente.</p> <p>Mecanismos de retroalimentación. El docente una vez califique las actividades que suba el estudiante a la plataforma MOODLE, deberá, en un plazo no mayor a 72 horas, realimentar por medio de la misma estos procesos.</p>
Pedagogía del Discurso Oral	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al finalizar la asignatura Pedagogía del Discurso Oral, el estudiante compara los diferentes modelos y enfoques de la comunicación oral a partir de la identificación de similitudes y diferencias para determinar las nuevas tendencias en la enseñanza y aprendizaje de la oralidad y la escucha para los diferentes niveles educativos.</li> <li>Al finalizar la asignatura Pedagogía del Discurso Oral, el estudiante diseña, implementa y evalúa intervenciones pedagógicas encaminadas a la aplicación de modelos, enfoques, estrategias, habilidades, recursos y técnicas pedagógicas y didácticas para favorecer ambientes de aprendizaje de la oralidad y la escucha en los diferentes niveles educativos.</li> </ul>	<p>Mecanismos de evaluación individual. El estudiante basándose en la guía de aprendizaje debe subir a la plataforma MOODLE las actividades propuestas en las fechas indicadas y realizar las evaluaciones que la asignatura contenga.</p> <p>Mecanismos de Evaluación colectiva. La asignatura propone como sistema de evaluación colectiva exposiciones, plenarias, participación en clases sincrónicas, participación en foros y debates y demás que proponga el docente.</p> <p>Mecanismos de realimentación. El docente una vez califique las actividades que suba el estudiante a la plataforma MOODLE, deberá, en un plazo no mayor a 72 horas, realimentar por medio de la misma</p>

<sup>8</sup> Los programas de posgrado de la Facultad de Estudios a Distancia del área pedagógica y administrativa, por desarrollarse bajo la metodología virtual presentan las mismas estrategias de seguimiento al logro de los resultados de aprendizaje.



Nombre del Módulo	Resultados de Aprendizaje	Seguimiento al logro
<p>Procesos Didácticos de la Comprensión y la Producción Textual</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al finalizar la asignatura Procesos Didácticos de la Comprensión y la Producción Textual, el estudiante compara propuestas didácticas aplicando modelos, enfoques, estrategias y técnicas que promuevan el desarrollo de la comprensión y producción textual de acuerdo con las necesidades de los estudiantes.</li> <li>Al finalizar la asignatura Procesos Didácticos de la Comprensión y la Producción Textual, el estudiante diseña, implementa y evalúa proyectos de comprensión y producción textual mediante la aplicación de estrategias, técnicas y habilidades para proponer alternativas de solución a diversas situaciones del contexto socio cultural en los diferentes niveles educativos.</li> </ul>	<p>estos procesos.</p> <p>Mecanismos de evaluación individual. El estudiante basándose en la guía de aprendizaje debe subir a la plataforma MOODLE las actividades propuestas en las fechas indicadas y realizar las evaluaciones que la asignatura contenga.</p> <p>Mecanismos de Evaluación colectiva. La asignatura propone como sistema de evaluación colectiva exposiciones, plenarias, participación en clases sincrónicas, participación en foros y debates y demás que proponga el docente.</p> <p>Mecanismos de realimentación. El docente una vez califique las actividades que suba el estudiante a la plataforma MOODLE, deberá, en un plazo no mayor a 72 horas, realimentar por medio de la misma estos procesos.</p>
<p>Seminario de Investigación I</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al finalizar la asignatura Seminario de Investigación I, el estudiante analiza los diferentes paradigmas, enfoques y métodos investigativos a partir de una revisión documental de investigaciones para determinar el enfoque, método, objetivos, tema objeto de estudio, instrumentos y técnicas de recolección de la información adecuados para la propuesta investigativa.</li> <li>Al finalizar la asignatura Seminario de Investigación I el estudiante diseña una propuesta de investigación a la luz de un enfoque, método y teoría pedagógica o didáctica de la lengua castellana y literatura para generar alternativas de solución a una problemática identificada, enmarcada en un contexto real.</li> </ul>	<p>Mecanismos de evaluación individual. El estudiante basándose en la guía de aprendizaje debe subir a la plataforma MOODLE las actividades propuestas en las fechas indicadas y realizar las evaluaciones que la asignatura contenga.</p> <p>Mecanismos de Evaluación colectiva. La asignatura propone como sistema de evaluación colectiva exposiciones, plenarias, participación en clases sincrónicas, participación en foros y debates y demás que proponga el docente.</p> <p>Mecanismos de realimentación. El docente una vez califique las actividades que suba el estudiante a la plataforma MOODLE, deberá, en un plazo no mayor a 72 horas, realimentar por medio de la misma estos procesos.</p>



Nombre del Módulo	Resultados de Aprendizaje	Seguimiento al logro
Pedagogía de la Literatura	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al finalizar la asignatura Pedagogía de la Literatura, el estudiante categoriza los modelos y enfoques de la pedagogía de la literatura a partir de la reflexión de su práctica pedagógica con el ánimo de fortalecer la competencia literaria.</li> <li>Al finalizar la asignatura Pedagogía de la Literatura, el estudiante planea y diseña estrategias didácticas creativas, transversales e innovadoras, partiendo de las teorías y autores estudiados, para el desarrollo de una pedagogía de la literatura como parte importante de la praxis docente.</li> </ul>	<p>Mecanismos de evaluación individual. El estudiante basándose en la guía de aprendizaje debe subir a la plataforma MOODLE las actividades propuestas en las fechas indicadas y realizar las evaluaciones que la asignatura contenga.</p> <p>Mecanismos de Evaluación colectiva. La asignatura propone como sistema de evaluación colectiva exposiciones, plenarias, participación en clases sincrónicas, participación en foros y debates y demás que proponga el docente.</p> <p>Mecanismos de realimentación. El docente una vez califique las actividades que suba el estudiante a la plataforma MOODLE, deberá, en un plazo no mayor a 72 horas, realimentar por medio de la misma estos procesos.</p>
Aproximaciones para el Análisis Literario	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al finalizar la asignatura Aproximaciones para el Análisis Literario, el estudiante analiza los elementos constitutivos de la obra literaria como parte del bagaje cultural de la humanidad, con el propósito de valorar la obra literaria desde aspectos textuales y contextuales; semánticos y sintácticos.</li> <li>Al finalizar la asignatura Aproximaciones para el Análisis Literario, el estudiante contrasta diferentes teorías y enfoques hermenéuticos relacionados con la génesis y características de los géneros literarios, mediante un informe argumentativo con el fin de determinar aspectos divergentes y comunes en la obra literaria.</li> </ul>	<p>Mecanismos de evaluación individual. El estudiante basándose en la guía de aprendizaje debe subir a la plataforma MOODLE las actividades propuestas en las fechas indicadas y realizar las evaluaciones que la asignatura contenga.</p> <p>Mecanismos de Evaluación colectiva. La asignatura propone como sistema de evaluación colectiva exposiciones, plenarias, participación en clases sincrónicas, participación en foros y debates y demás que proponga el docente.</p> <p>Mecanismos de realimentación. El docente una vez califique las actividades que suba el estudiante a la plataforma MOODLE, deberá, en un plazo no mayor a 72 horas, realimentar por medio de la misma estos procesos.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al finalizar la asignatura Procesos</li> </ul>	<p>Mecanismos de evaluación individual. El estudiante basándose en la guía de</p>



Nombre del Módulo	Resultados de Aprendizaje	Seguimiento al logro
<p>Procesos Didácticos para el Desarrollo de la Competencia Literaria</p>	<p>Didácticos para el Desarrollo de la Competencia Literaria, el estudiante diseña, aplica y evalúa planes de animación a la lectura, mediante la implementación de talleres de expresión y creación literaria con el fin de fomentar el pensamiento crítico, el lenguaje estético, la imaginación y la sensibilidad en niños y jóvenes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Al finalizar la asignatura Procesos Didácticos para el Desarrollo de la Competencia Literaria, el estudiante analiza las didácticas tradicionales que han orientado los procesos del pensamiento y la enseñanza de la lengua Castellana y la literatura para proponer alternativas más pertinentes y actuales para el ciudadano del siglo XXI.</li> </ul>	<p>aprendizaje debe subir a la plataforma MOODLE las actividades propuestas en las fechas indicadas y realizar las evaluaciones que la asignatura contenga.</p> <p>Mecanismos de Evaluación colectiva. La asignatura propone como sistema de evaluación colectiva exposiciones, plenarias, participación en clases sincrónicas, participación en foros y debates y demás que proponga el docente.</p> <p>Mecanismos de realimentación. El docente una vez califique las actividades que suba el estudiante a la plataforma MOODLE, deberá, en un plazo no mayor a 72 horas, realimentar por medio de la misma estos procesos.</p>
<p>Seminario de Investigación II (Trabajo de campo)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al finalizar la asignatura Seminario de Investigación II, el estudiante analiza los resultados de la aplicación de la propuesta pedagógica a partir de la aplicación de los instrumentos de recolección de información para realizar la discusión de los resultados y deducir conclusiones.</li> <li>Al finalizar la asignatura Seminario de Investigación II el estudiante sustenta el informe final del trabajo de campo investigativo mediante una presentación digital de acuerdo con la estructura y normatividad institucional, para demostrar su consistencia, pertinencia y viabilidad.</li> </ul>	<p>Mecanismos de evaluación individual. El estudiante basándose en la guía de aprendizaje debe subir a la plataforma MOODLE las actividades propuestas en las fechas indicadas y realizar las evaluaciones que la asignatura contenga.</p> <p>Mecanismos de Evaluación colectiva. La asignatura propone como sistema de evaluación colectiva exposiciones, plenarias, participación en clases sincrónicas, participación en foros y debates y demás que proponga el docente.</p> <p>Mecanismos de realimentación. El docente una vez califique las actividades que suba el estudiante a la plataforma MOODLE, deberá, en un plazo no mayor a 72 horas, realimentar por medio de la misma estos procesos.</p>

Fuente: Programa de Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura, 2022.



#### 4.7.1.4. Desarrollo de actividad docente en el Aula virtual Moodle

Incluye sesiones sincrónicas, horas de tutoría, horas de trabajo asincrónico, participación en chats y foros. Adicionalmente, el programa de Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura, en el marco del mejoramiento continuo y con miras al aseguramiento de la calidad, plantea diferentes momentos de evaluación para el personal docente, uno de ellos se constituye a través de la evaluación de desempeño de las actividades que se adelantan en la plataforma ZOOM destinada para los encuentros sincrónicos; se busca que el docente desarrolle una presentación del tema en cada encuentro sincrónico a través de diapositivas, como ayuda audiovisual; que durante el desarrollo de la clase destine un espacio para dudas y preguntas, y que cumpla con la intensidad de horas y tiempos, distribuidos en sesiones que correspondan al número de créditos de la asignatura que orientan.

#### 4.7.2. Evaluación institucional docente

##### 4.7.2.1. Proceso de selección

Basados en el Acuerdo 025 de 2012, por el cual se reglamentan los Estudios de Formación Posgraduada en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para ser profesor de un programa de especialización se requiere, como mínimo, acreditar un título equivalente al que ofrece la especialización en el campo interdisciplinario del Programa, las excepciones serán aprobadas por el respectivo Consejo de Facultad.

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para el proceso de provisión y selección de personal docente, se rige por la siguiente normatividad:

- Acuerdo 012 de 1999, Por el cual se reglamenta la actividad Académica Universitaria
- Resolución 31 del 21 de julio de 2005 Proceso de selección Docente

Se concibe por grupo disciplinario o interdisciplinario aquel equipo de investigación integrado por profesores de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, o por profesores de otras universidades o entidades colombianas o extranjeras, que tengan proyectos de investigación en conjunto con los profesores de la Universidad y sean reconocidos institucionalmente.

Los profesores (as) de un Programa de Posgrado en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia serán, preferencialmente, los docentes vinculados al grupo disciplinario o interdisciplinario que labora en el saber respectivo. Los profesores(as) de los Posgrados serán seleccionados por el Comité de Currículo respectivo, en concordancia con los requisitos previstos en el Acuerdo 025 de 2012, los méritos académicos y la evaluación del desempeño. La selección de docentes para la Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura se regirá conforme a lo establecido en el Acuerdo 025 de 2012, o la norma que lo modifique o sustituya.



Los docentes que se contratan para desarrollar las asignaturas y diferentes módulos, deben cumplir con el perfil requerido, acreditar experiencia investigativa universitaria y de educación virtual y a distancia, teniendo en cuenta los lineamientos exigidos por la ley en cuanto a procesos de contratación.

#### 4.7.2.2. Evaluación tripartita

Institucional. A través del Sistema de Información y Registro Académico SIRA, se desarrolla la evaluación docente a nivel Universidad, allí, en articulación con el Sistema de Evaluación Docente Institucional SEDI, los estudiantes tienen la posibilidad de evaluar de los profesores los aspectos pedagógicos y metodológicos, reglamentarios, relaciones interpersonales y valoración del aprendizaje. Adicionalmente el programa cuenta con el Acuerdo Pedagógico en el cual los docentes establecen los compromisos del desarrollo de la asignatura en términos de convivencia, agenda de trabajo, trabajo independiente, asesorías, productos y evaluación.

De los estudiantes. El Comité de Currículo del Programa ha propuesto una rúbrica para que los estudiantes evalúen el desempeño docente durante el desarrollo del módulo, en dicho instrumento se indagan aspectos como apropiación de la temática, uso de las tecnologías, desarrollo de las actividades académicas a través de la plataforma ZOOM, desarrollo de las actividades académicas a través de la plataforma MOODLE y el acompañamiento docente a los estudiantes.

Del programa. Se evalúa el desarrollo de actividad docente en el aula virtual Moodle, dicha evaluación incluye el desarrollo de las sesiones sincrónicas, horas de tutoría, horas de trabajo asincrónico, participación en chats y foros. El programa plantea diferentes momentos de evaluación para el personal docente, uno de ellos se constituye a través de la evaluación de desempeño de las actividades que se adelantan en la plataforma ZOOM destinada para los encuentros sincrónicos, se busca que el docente desarrolle una presentación del tema en cada encuentro sincrónico a través de diapositivas, como ayuda audiovisual; que durante el desarrollo de la clase destine un espacio para dudas y preguntas; y que cumpla con la intensidad de horas y tiempos, distribuidos en sesiones que correspondan al número de créditos de la asignatura que orientan.

#### 4.7.3. Evaluación del Programa

La Facultad de Estudios a Distancia y la Escuela de Posgrados, con su Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura, conciben la evaluación como un proceso cualitativo permanente y continuo del quehacer integral del proyecto formativo propuesto. Desde el punto de vista del impacto interno, la evaluación institucional se desarrolla a partir de la autoevaluación, la cual significa mirar introspectivamente con el fin de detectar las fortalezas y debilidades en el cumplimiento de su misión, visión y propósitos. A través de este proceso de autoevaluación, se analiza la eficiencia del uso de sus recursos, el manejo racional de su autonomía, la dinámica del programa en relación con el Proyecto Educativo Institucional, el currículo y el desempeño de los actores educativos; la funcionalidad de sus centros de apoyo; todo esto encaminado a propiciar el mejoramiento de la calidad y la proyección de la educación que se imparte en el Programa.



La evaluación del aprendizaje se toma como elemento de autorreflexión permanente del modelo de formación y, por ende, del proceso de aprendizaje con miras a detectar, en la marcha, aciertos y errores que permitan su retroalimentación oportuna, el mejoramiento del trabajo, la cualificación del desempeño de los actores educativos, así como el rendimiento académico de los estudiantes. Por tanto, esta evaluación debe ser consecuente con los propósitos de formación (perfiles) que contempla cada programa, con los objetivos específicos de cada uno de los módulos que conforman los planes de estudio, y, con los logros o alcances propuestos en términos de competencias cognitivas, socio afectivas (comunicativas e interpersonales) y psicomotoras (procedimentales).

## **ARTÍCULO 5.- ARTICULACIÓN CON EL MEDIO**

### **5.1. Desde la docencia**

Los docentes en ejercicio, estudiantes de la Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura, ponen en práctica los métodos didácticos aprendidos durante su formación en el Programa en cada uno de sus contextos para desarrollar con éxito los Derechos Básicos de Aprendizaje en Lengua Castellana propuestos por el Ministerio de Educación Nacional. De igual manera, el Programa contribuye a la cualificación, ascenso, incremento salarial (de acuerdo con el escalafón propuesto en la tabla salarial) y mejoramiento de las Pruebas Saber debido a que la mayoría de los estudiantes-docentes ya se encuentran vinculados con el magisterio a través de concurso de méritos.

### **5.2. Desde la investigación**

El programa de Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura utilizará los convenios vigentes firmados entre la Universidad Pedagógica y Tecnológica y universidades nacionales y extranjeras, así como con empresas privadas, para fomentar la solución de problemas, tanto regionales, como nacionales y promover el desplazamiento de profesores visitantes. Igualmente, emplea los recursos virtuales disponibles en la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia para estimular la investigación.

La Especialización se desarrollará con una metodología educativa virtual, apoyados en la utilización efectiva de las mediaciones pedagógicas y didácticas, y el uso de formas de interacción apropiadas que fomenten el desarrollo de competencias para el aprendizaje autónomo de la Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura. Así mismo, contará con encuentros sincrónicos según el número de créditos por módulo, como espacio de socialización, ampliación y profundización.

### **5.3 Extensión o proyección social.**

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia cuenta con políticas definidas que guían el trabajo de extensión y proyección social, fundamentalmente, en la relación Institución-Entorno. En el Plan Maestro 2015 - 2026 se reconocen aspectos relacionados a la responsabilidad de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de



Colombia en su contenido, sin dejar de lado la responsabilidad social universitaria. Por lo anterior, se da iniciativa para las actividades de extensión y proyección social en combinación con los Centros de Gestión de Investigación y Extensión de cada Facultad de la Institución. En el procedimiento de formación de los profesionales tanto de los que en la actualidad se están formando, como de los que se formarán, se llevan a cabo prácticas y se promueven servicios, con el objetivo de dar soluciones relacionadas con el medio universitario.

## **ARTÍCULO 6.- APOYO A LA GESTIÓN DEL CURRÍCULO:**

### **6.1 Organización y Administración de la Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura.**

El Comité de Currículo de cada área está definido de acuerdo con la normatividad, es decir, aplica en el Acuerdo 025 de 2012, el Acuerdo 041 de 2018 y el Acuerdo 070 de 2016. Para el Área Disciplinar Pedagogía, el Comité de Currículo está integrado por:

- a) El coordinador Académico del área disciplinar de la Facultad, quien lo presidirá.
- b) Un representante de los docentes de planta, elegido por los docentes de planta y ocasionales de tiempo completo vinculados al área disciplinar de la Facultad y que estén vinculados con el programa de posgrado.
- c) Un representante de los estudiantes por área disciplinar de la Facultad con matrícula vigente, elegido según convocatoria realizada por la Secretaría General.
- d) Un representante de los profesores pertenecientes a los grupos de investigación escalafonados, que apoyan el área disciplinar, elegido por los investigadores de dichos grupos.
- e) Un representante de los graduados del área disciplinar, elegido según convocatoria realizada por la Secretaría General.

Las funciones se establecen en el Artículo 22 del Acuerdo 041 de 2018.

Está a cargo del Director de Escuela de Posgrados el diseñar, coordinar e impulsar la Política de Formación Posgraduada, y tendrá las siguientes funciones - Acuerdo 025 de 2012, Artículo 16:

- Proponer al Comité de Posgrados las Políticas de Formación Posgraduada.
- Convocar y presidir el comité de Posgrados.
- Coordinar la ejecución de las Políticas de Formación Posgraduada definidas por la Universidad.
- Diseñar las estrategias y acciones académico - administrativas, necesarias para garantizar la calidad integral de los programas de formación posgraduada.
- Gestionar el presupuesto de los programas de formación posgraduada.
- Coordinar, con el apoyo de los Centros de Gestión de Investigación y Extensión, las propuestas de los grupos de investigación tendientes a crear nuevos programas.
- Gestionar y apoyar planes de movilidad nacional e internacional de estudiantes y docentes de formación posgraduada.



- Coordinar los estudios de viabilidad de las solicitudes de extensión de programas vigentes y gestionar su trámite.
- Apoyar los procesos de evaluación y autoevaluación, registro calificado, acreditación y mejoramiento académico de los programas de formación posgraduada.
- Promover y difundir convenios de investigación, extensión y docencia que apoyen el desarrollo de los programas de formación posgraduada.
- Las demás que le señalen las normas y reglamentos de la Universidad.

## 6.2 Perfil docente requerido por módulo

En primera instancia, el Comité de Currículo, integrado por el director de Escuela de Posgrados, el coordinador del Programa, un representante de profesores del área, y un representante de estudiantes del programa, se reúne de manera periódica según las necesidades del programa, en cuyas sesiones se establecen los lineamientos académicos del Programa y se analizan los proyectos y solicitudes de los estudiantes.

El personal administrativo del Programa refleja un gran sentido de pertenencia, voluntad de trabajo y colaboración hacia la comunidad estudiantil y profesoral, y presenta en todos los casos un perfil adecuado a los requerimientos del cargo. El programa de posgrado Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura requerirá el siguiente personal docente, con vinculación a través de hora cátedra, teniendo en cuenta el Acuerdo 056 de 2018, el Acuerdo 043 de 2017, en donde se establecen los lineamientos para la asignación de cátedra externa a docentes externos a la Universidad y cátedra interna a docentes de planta y ocasionales de tiempo completo que cumplan con el perfil requerido para la orientación de los módulos.

El docente deberá desarrollar las clases- tutorías, seguimiento y evaluación del proceso académico a los estudiantes a través de las tecnologías o plataformas digitales provistas por la Universidad, Moodle, Zoom o cualquier otra que la Universidad facilite. Bajo la responsabilidad del docente contratado recae la actualización de documentos, guías, Acuerdo Pedagógico y recursos de apoyo que faciliten el proceso de aprendizaje; lo anterior, con el fin de dar cumplimiento al desarrollo de los procesos educativos que se adelantan en el Programa.

Dichas actividades serán sujeto de seguimiento y evaluación por parte de la Universidad, a través del personal que se establezca para tal fin y el establecimiento de los procedimientos respectivos en las plataformas digitales que la Universidad provee.

A continuación, se presenta el perfil docente requerido en cada uno de los módulos que se desarrollan en el Programa:

SEMESTRE I		
CAMPO	MÓDULOS	PERFIL DOCENTE
ESPECÍFICO	Nuevas Perspectivas en la Enseñanza de la Lengua Castellana	Licenciado en Ciencias de la Educación: español e inglés o licenciado en idiomas modernos, o licenciado en literatura y lengua castellana, o licenciado en literatura y afines a la lengua castellana y literatura; con maestría o doctorado en educación, investigación o en el área de formación, con experiencia en educación básica o media o superior, en las modalidades de educación a distancia y/o virtual con competencias pedagógica, tecnológica y comunicativa, trayectoria universitaria e investigativa.
	Pedagogía del Discurso Oral	Licenciado en ciencias de la educación: español e inglés o licenciado en idiomas modernos, o licenciado en literatura y lengua castellana, o licenciado en literatura y afines a la lengua castellana y literatura; con maestría o doctorado en educación, investigación o en el área de formación, con experiencia en educación básica o media o superior, en las modalidades de educación a distancia y/o virtual con competencias pedagógica, tecnológica y comunicativa, trayectoria universitaria e investigativa.
	Procesos Didácticos de la Comprensión y la Producción Textual	Licenciado en ciencias de la educación: español e inglés o licenciado en idiomas modernos, o licenciado en literatura y lengua castellana, o licenciado en literatura y afines a la lengua castellana y literatura; con maestría o doctorado en educación, investigación o en el área de formación, con experiencia en educación básica o media o superior, en las modalidades de educación a distancia y/o virtual con competencias pedagógica, tecnológica y comunicativa, trayectoria universitaria e investigativa.
INVESTIGATIVO	Seminario de Investigación I	Licenciado en ciencias de la educación afines a la lengua castellana y literatura y/o pedagogía, educación preescolar, educación básica primaria, psicopedagogía y asesoría educativa, idiomas modernos o lenguas extranjeras con maestría o doctorado en campo de la educación, investigación o campo de formación con competencias para el diseño, ejecución y evaluación de proyectos investigativos. Con experiencia en educación básica o media o educación superior, en las modalidades de educación a distancia y/o virtual con competencia pedagógica, tecnológica y comunicativa, trayectoria universitaria e investigativa.
SEMESTRE II		
CAMPO	MÓDULOS	PERFIL DOCENTE
ESPECÍFICO	Pedagogía de la Literatura	Licenciado en Ciencias de la Educación: español e inglés o licenciado en idiomas modernos, o licenciado en literatura y lengua castellana, o licenciado en literatura y afines a la lengua castellana y literatura; con maestría o doctorado en educación, investigación o en el área de formación, con experiencia en educación básica o media o superior, en las modalidades de educación a distancia y/o virtual con competencias pedagógica, tecnológica y comunicativa, trayectoria universitaria e investigativa.
	Aproximaciones para el Análisis Literario	Licenciado en ciencias de la educación: español e inglés o licenciado en idiomas modernos, o licenciado en literatura y lengua castellana, o licenciado en literatura y afines a la lengua castellana y literatura; con maestría o doctorado en educación, investigación o en el área de formación, con experiencia en educación básica o media o superior, en las modalidades de

		educación a distancia y/o virtual con competencias pedagógica, tecnológica y comunicativa, trayectoria universitaria e investigativa.
	Procesos Didácticos para el Desarrollo de la Competencia Literaria	Licenciado en ciencias de la educación: español e inglés o licenciado en idiomas modernos, o licenciado en literatura y lengua castellana, o licenciado en literatura y afines a la lengua castellana y literatura; con maestría o doctorado en educación, investigación o en el área de formación, con experiencia en educación básica o media o superior, en las modalidades de educación a distancia y/o virtual con competencias pedagógica, tecnológica y comunicativa, trayectoria universitaria e investigativa.
<b>INVESTIGATIVO</b>	Seminario de investigación II	Licenciado en ciencias de la educación afines a la lengua castellana y literatura y/o pedagogía, educación preescolar, educación básica primaria, psicopedagogía y asesoría educativa, idiomas modernos o lenguas extranjeras con maestría o doctorado en campo de la educación, investigación o campo de formación con competencias para el diseño, ejecución y evaluación de proyectos investigativos. Con experiencia en educación básica o media o educación superior, en las modalidades de educación a distancia y/o virtual con competencia pedagógica, tecnológica y comunicativa, trayectoria universitaria e investigativa.

Fuente: Programa de Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura, 2022.

### 6.3. Recursos físicos y de apoyo a la docencia que requiere el programa.

La Facultad de Estudios a Distancia y su Escuela de Posgrados aseguran una dotación suficiente de las instalaciones para el trabajo sincrónico y asincrónico de los docentes tales como cubículos y auditorios, licencias de herramientas tecnológicas; estos espacios cuentan con medios educativos y herramientas de apoyo tales como: video Beam, computadores, televisores, entre otros; los cuales contribuyen significativamente como apoyo a la actividad docente. Así mismo, se cuenta con una capacidad tecnológica instalada que incluye un centro de datos con servidores, donde se aloja la plataforma de gestión del aprendizaje MOODLE, sistema de conferencias ZOOM y Google Meet, correo electrónico institucional y los diferentes sistemas de información para la gestión académico administrativa de la especialización.

Ambientes de aprendizaje (físicos y virtuales), herramientas tecnológicas y ambientes de interacción del Programa	
Tipo	Descripción
Ambientes de Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 320 licencias Zoom education con capacidad de 300 asistentes por sesión.</li> <li>• Sala multimedia de producción y edición de contenidos.</li> </ul>
Herramientas Tecnológicas	Plataforma MOODLE para desarrollo de las actividades asincrónicas del programa.
Ambientes de Interacción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Chat</li> <li>• Wiki</li> <li>• Foros</li> </ul>



- Blogs
- Página web institucional

Fuente: Programa de Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura, 2022.

### 6.3.1. Infraestructura

Uso de Espacios	Cantidad de Espacios	Tenencia	Área de MT2 por Uso
Edificio FESAD	3	Oficinas	2.182
Auditorio	1	Auditorio	16
Sala multimedia de producción y edición de contenidos.	1	Sala	9

Fuente: Programa de Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura, 2022.

### 6.3.2. Recursos Informáticos

El diseño curricular de la Especialización se ha diseñado para ser ofertado en modalidad virtual y, por tanto, se apoya en las Tecnologías de la Información y la Comunicación –TIC-. La Universidad y la Facultad han realizado importantes inversiones en la adquisición de estas tecnologías en aras de mejorar la calidad de la educación que se imparte en el Programa. Lo anterior, implica la utilización de recursos tecnológicos como Software educativo (MEC), herramientas Web 2.0 y 3.0, plataforma Moodle, plataforma Zoom (300 licencias) entre otras; que ofrecen un acompañamiento asincrónico y sincrónico en los procesos de enseñanza aprendizaje. Se cuenta con la suite de Google la cual soporta sistemas de comunicación (email, Meet), trabajo colaborativo. Se cuenta también con software especializado debidamente licenciado para apoyar procesos de edición y desarrollo de contenidos digitales educativos.

Recurso Informático	Descripción	Cantidad
<b>Plataformas tecnológicas y software del programa</b>	<p>Para el desarrollo de los módulos de la Especialización, se cuenta en la sede Central en Tunja y en las 3 seccionales (Sogamoso, Duitama y Chiquinquirá) con el sistema de Videoconferencia, que complementado con el sistema Zoom, que provee de la red de videoconferencia vía Internet para apoyo tutorial a todos los estudiantes en los diferentes municipios y ciudades del país.</p> <p>La Universidad cuenta con la siguiente infraestructura de telecomunicaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 12 Sistemas de Videoconferencia</li> <li>• 5 Equipos de Audioconferencia Polycom. (Tunja, Cread Yopal, Cread Bogotá, Cread Duitama, Cread Sogamoso)</li> <li>• 320 Licencias de Zoom education. Para implementar servicios de videoconferencia.</li> <li>• 1 Licencia de Zoom Web conference para seminarios y webinar. Capacidad de 1000 asistentes por evento.</li> </ul>	N/A



Recurso Informático	Descripción	Cantidad
<b>ZOOM</b>	La Universidad, a través de la Facultad de Estudios a Distancia, compró para el año 2021, trescientas veinte (320) licencias ZOOM, de las cuales se hace una asignación a cada docente del programa con la finalidad de mediar los procesos de aprendizaje simulando una presencialidad, en el sentido de desarrollar el porcentaje de trabajo sincrónico con los estudiantes, además de servir de apoyo para el caso de las tutorías de acompañamiento que sean requeridos de manera asincrónica, la plataforma cuenta con tiempo ilimitado de uso dentro de la licencia anual.	320
<b>Plataforma Moodle 3.10</b>	Es una plataforma de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje donde se encuentra la estructura para el desarrollo de los contenidos temáticos de cada una de los módulos del programa.	1
<b>E-book</b>	Son libros digitales que permiten la lectura desde cualquier dispositivo tecnológico y en cualquier momento se llaman Ebooks 7-24, por su disponibilidad.	N/A
<b>Gestores de referencias</b>	Son programas que permiten crear una base de datos de referencias para la utilización personal en la referenciación de la información que no es propiedad del estudiante, dada la modalidad de los estudios a distancia, se utilizan el gestor propio de Word, Mendeley, Zotero entre otros.	3
<b>Correo institucional</b>	El Proveedor es Gmail, permite la comunicación entre la comunidad educativa (docentes, estudiante, administrativo).	1
<b>SIRA</b>	Sistema de Información de Registro Académico, sistema de información institucional.	1

Fuente: Programa de Especialización en Pedagogía de la Lengua Castellana y Literatura, 2022.

### 6.3.3. Recursos Bibliográficos.

Actualmente, se cuenta con un conjunto de bases de datos y biblioteca digital a través de la cual se puede acceder a recursos de apoyo al aprendizaje y la enseñanza como libros físicos y digitales, revistas y artículos de carácter académico, científico e investigativo, y de esparcimiento cultural, al igual que herramientas de organización y referenciación bibliográfica. Así mismo, se cuenta con un portal de gestión de revistas de forma electrónica para la difusión del conocimiento que se genera dentro de la Universidad y como medio de difusión para publicar artículos resultados de la investigación y de divulgación. A continuación, se listan estos recursos:

La Universidad cuenta con un registro de bases de datos las cuales se encuentran categorizadas en índices, agregadores y directorios. De igual manera, hay otras plataformas que apoyan las diferentes áreas de conocimiento.

Índices	Agregadores	Directorios
WOS (Web of Science) Scopus Emerging Sources Citation index Scielo Redalyc Biblat	LATINDEX (Catálogo) EBSCO Dialnet REDIB Clase	Directory DOAJ Ulrich's Periodical Directory SHERPA/RoMEO MIAR LATINDEX (Directorio)

Además, algunas bases de datos con libros electrónicos:



Base de datos y libros electrónicos	Descripción
Bases de datos propias para el programa	Se accede a estos repositorios desde cualquier escenario de aprendizaje algunas bases de datos son de acceso libre y otras por suscripción, es decir, la universidad paga por su utilización, como son: DIGITALIA, EBSCOhost, Web of Science, Scopus, EIVillage, American Psychological Association (PsycNET), NAXOS, IEEE Xplore, GeoScienceWorld, Nature Publishing, SpringerLink, JSTOR, Alfaomega, ScienceDirect,

**ARTÍCULO 7.-** La actualización o modificación del Proyecto Académico Educativo - PAE se dará como resultado de los procesos de autoevaluación, evaluaciones externas o políticas institucionales y nacionales, lo cual deberá ser presentado por el Comité Curricular, recomendado por el Consejo de Facultad y aprobado por el Consejo Académico.

**ARTÍCULO 8.-** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

### PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los dos (02) días del mes de agosto de dos mil veintidós (2022)

  
**ÓSCAR HERNÁN RAMÍREZ**  
Presidente Consejo Académico

  
**ILBA YANETH RODRÍGUEZ TAMAYO**  
Secretaria Consejo Académico

Proyectó: Martha Leonor Saiz Sáenz  
Ilusión Duarte López

Revisó: Gina Becerra. Departamentos de Posgrados

Ricardo Antonio Bernal Camargo / Dirección Jurídica   
Olga Mireya García Torres